

Contenido

1. Resumen Ejecutivo.....	2
2. Introducción. El entorno internacional y los desafíos de la cooperación mexicana...	3
3. Política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo; rasgos y entramado institucional.....	4
4. Cooperación Sur-Sur para la promoción del desarrollo sustentable.....	6
4.1. Cooperación con América Latina y el Caribe.....	6
4.2. Cooperación regional hacia América Latina y el Caribe.....	8
4.3. Cooperación triangular.....	10
4.4. Cooperación con África, Medio Oriente y Asia.....	13
5. Cooperación internacional como instrumento del desarrollo nacional.....	14
5.1. Cooperación bilateral.....	15
5.2. Cooperación con organizaciones multilaterales.....	20
6. Otras actividades de cooperación internacional apoyadas por la DGCTC.....	25
7. Atención a desastres y ayuda humanitaria.....	27
8. México en la arquitectura global de la cooperación internacional para el desarrollo.....	29
9. Vinculación con actores nacionales de cooperación internacional y labores de difusión.....	31
ANEXO I: Acrónimos y siglas.....	32

1. Resumen Ejecutivo.

Las actividades reseñadas a lo largo de este documento revelan un año dinámico y productivo de la política mexicana de cooperación internacional para el desarrollo; en particular, de la ejercida en el campo de la ciencia y la tecnología.

En 2012 se ejecutaron 662 proyectos (20% más que en 2011) con socios de toda naturaleza y partes del mundo: con países en desarrollo, con naciones industrializadas, con economías emergentes, organismos internacionales y fundaciones del sector privado. De este modo, México ratificó sobre el terreno, la naturaleza multidimensional de su inserción y dinámica en el ámbito de la cooperación internacional.

Durante 12 meses se dejó constancia de un firme compromiso con la Cooperación Sur-Sur, tal y como lo revela la ejecución de 212 proyectos en ese lapso al amparo de fórmulas innovadoras como los fondos mixtos de colaboración convenidos con Chile y Uruguay, o bien el público-privado construido en aras de una mayor y mejor colaboración con Haití.

El grueso de la cooperación mexicana, tal y como lo establece la Ley de Cooperación, se orientó mayoritariamente a América Latina y el Caribe (91% del total de proyectos ejecutados por México en 2012) y ese contexto a Centroamérica en particular (con el 38% del total de proyectos).

Desde el punto de vista cualitativo y con objeto de procurar una mayor eficacia de la política de cooperación, se desplegó un esfuerzo sostenido para compactar las agendas de cooperación de México con sus distintos interlocutores del mundo, mediante portafolios menos extensos, pero más incidentes en el desarrollo, centrados alrededor de cinco sectores primordiales: desarrollo agropecuario, educación, gobierno y sociedad civil, medio ambiente y salud.

Dicho enfoque y concentración sectorial (adicionando el de la ciencia y la tecnología) se reprodujo en buena medida en las programaciones concertadas a su vez con los países desarrollados y las organizaciones internacionales. De tal suerte, en 2012 se ejecutaron con esta clase de socios 444 proyectos en temas relevantes para el desarrollo socioeconómico, el medioambiente, la energía y la ciencia y la tecnología.

De modo simultáneo a estos esfuerzos, en el plano político y conceptual, prosiguió el empeño de México por la consolidación del entramado institucional de la cooperación para hacerlo más incluyente e innovador, a fin de que los flujos mundiales para el desarrollo se diversifiquen y se vuelvan más estratégicos.

En esa lógica se inscribe y se explica la intensa participación de México en foros y plataformas de cooperación como el ECOSOC de las Naciones Unidas, en el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del G20 y en las discusiones de la Alianza Global para la Efectividad del Desarrollo posteriores a la reunión de Busán.

De esta forma, la cooperación internacional instrumentada por México en 2012, se ratificó como un instrumento privilegiado de política pública con alcance y beneficios duales, promoviendo el desarrollo sustentable tanto dentro como fuera de México.

Con vistas al 2013 la política mexicana en la materia deberá profundizar sus esfuerzos en favor del desarrollo internacional y en concordancia con el Eje 5 del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto: México como un actor con responsabilidades globales.

Tabla 1. Numeralia global de la cooperación mexicana 2012

					Totales	
Proyectos de cooperación técnica y científica ejecutados por México					667	
Cooperación Sur-Sur	América Latina y el Caribe			Subtotal		213
	Bilaterales	Regionales	Triangulares	195		
	153	18	24			
	Otras regiones			Subtotal		
	Bilateral Asia	Bilateral África		18		
	17	1				
Cooperación para el desarrollo nacional	Bilateral		Multilateral			448
	265		183			
Ayuda humanitaria	Entregada por México		Recibida por México			6
	4		2			
Cursos Internacionales de Capacitación					345	
Permisos para investigaciones científicas extranjeras en México					16	

2. Introducción. El entorno internacional y los desafíos de la cooperación mexicana

La agenda contemporánea de la cooperación internacional para el desarrollo (CID), en la que México asume un papel dual como oferente y receptor de ella de manera simultánea, transita por una profunda transformación. En primer lugar, se configura un espectro de actores llamados emergentes que ofertan CID. A los donantes tradicionales, miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se suman “potencias emergentes” que si bien cooperan desde hace décadas con otros países en desarrollo dentro de la tradición Sur-Sur, en los últimos años han incrementado sus montos e instrumentos en el ramo, convirtiéndose en los hechos en importantes donantes que en algunos casos generan más cooperación que varios miembros del CAD. A éstos actores se suman a su vez otros más que abarcan desde gobiernos regionales y locales, hasta parlamentos, organizaciones de la sociedad civil, academia, empresas y fundaciones.

A estos cambios en la arquitectura de la CID se suman transformaciones profundas en los mecanismos de financiamiento tradicionalmente dirigidos a la cooperación internacional. La disminución de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), generada en buena medida por las crisis presupuestales que sufren varios miembros del CAD, afecta sobre todo a los Países de Renta Media (PRM). Esta tendencia, en contraparte, se ha acompañado también por el aumento de otras fuentes de financiamiento (algunas de ellas inéditas) como la “ayuda” privada procedente de empresas o fundaciones, los denominados “mecanismos innovadores de financiamiento” y la propia cooperación entre países en desarrollo Sur-Sur.

Aunado a ello, cobran mayor importancia otros mecanismos de la CID que no siempre implican una erogación financiera, como lo son por ejemplo, la promoción de políticas públicas para generar un ambiente internacional más propicio para el desarrollo; la transferencia de conocimientos y experiencias entre países del Sur que incluye, pero no se agota en la cooperación técnica tradicional; o la promoción y/o el financiamiento para desarrollar bienes públicos para combatir retos globales como el cambio climático y otros que se han agudizado aceleradamente.

Este proceso de mutación ha alimentado la búsqueda de nuevos paradigmas de cooperación para el desarrollo, así como la creación de foros más incluyentes de diálogo político como el Foro de Cooperación para el Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la nueva Alianza Global para la Efectividad del Desarrollo, lanzada en Busán, a fines de 2011. Todo ello ocurre en vísperas del cumplimiento del plazo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el 2015; fecha que abre una ventana de oportunidad para adecuar la agenda de la CID a las realidades emergentes.

En el contexto denotado, todos los actores que operan de una u otra forma en la CID enfrentan un doble reto: adaptarse a los tiempos e influenciar conforme a sus intereses y convicciones, la agenda y las nuevas reglas del juego que toman forma. México no es la excepción. Por su perfil de país de renta media alta, miembro de la OCDE y del G20, así como por los propios desafíos que emanan de un complejo entorno en su frontera sur, nuestro país debe fortalecer su perfil de oferente de CID. En el 2012, año que comprende el presente informe, además de continuar desplegando su tradicional política como receptor y oferente de cooperación Sur-Sur, México avanzó de manera decidida en la construcción de un entramado institucional que le permita fortalecer su activismo en la cooperación internacional ahora, bajo el sustento legal de la LCID promulgada en abril de 2011.

Al mismo tiempo, por la vía de una activa participación en foros internacionales, México ha contribuido a un proceso colectivo generador de un espacio político y conceptual que permita a los “nuevos” cooperantes del Sur insertarse de manera adecuada a su realidad y capacidades en la nueva agenda de CID que se perfila. De esta manera, el presente informe documenta las acciones de cooperación en las que México participó a lo largo de 2012, así como los pasos que se dieron para que la recién creada AMEXCID esté en condiciones de aplicar una política de cooperación acorde con los tiempos y la arena mundial de la cooperación para el desarrollo.

3. Política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo; rasgos y entramado institucional.

La política de cooperación internacional desplegada por México en el 2012 y en particular la de carácter técnico y científico, se caracterizó por una intensa actividad enfocada a la promoción del desarrollo humano sustentable, en concordancia con el estatus y el dinamismo multidimensional de un PRM con diversos socios de cooperación, bien sea mediante esquemas de Cooperación Sur-Sur en beneficio de países y regiones amigas, o mediante fórmulas de colaboración con las que los países industrializados han refrendado su apoyo a México en sectores cruciales para el desarrollo, y, han forjado asociaciones exitosas para la ejecución de proyectos de cooperación triangular en América Latina.

Figura 1. Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México según la LCID



Al mismo tiempo México desplegó una política activa en prácticamente todos los foros internacionales en donde se abordaron tópicos de cooperación y desarrollo; principalmente en el marco de las discusiones del Grupo de Trabajo para el Desarrollo del G20 (del cual México ostentó la presidencia durante 2012) y en la agenda que dio lugar a la creación de la nueva alianza para la efectividad del desarrollo.

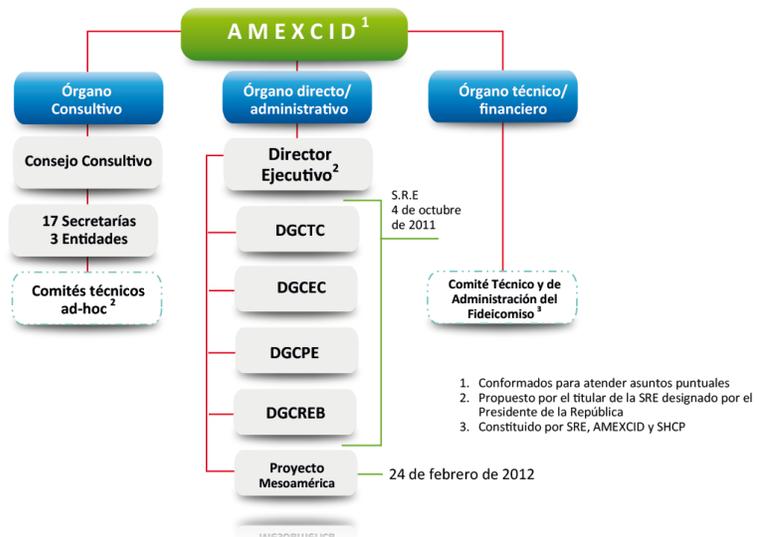
Desde una perspectiva interna, a lo largo de 2012 prosiguieron los esfuerzos institucionales para el despliegue total del sistema nacional de cooperación previsto por la LCID, cuya estructura se ilustra en la Figura 1.

Por lo que se refiere al pilar administrativo de este sistema, es decir, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, continuaron en 2012 los esfuerzos orientados a su consolidación dotándole para el efecto de la estructura administrativa pertinente para el ejercicio de sus funciones (tal y como se ilustra en la Figura 2).

De acuerdo con esa lógica y en alcance a la reagrupación de oficinas realizado en 2011 en torno a la AMEXCID, el 24 de febrero de 2012 el Diario Oficial

de la Federación (DOF) publicó una reforma al Acuerdo de Adscripción de las unidades administrativas de la AMEXCID del 4 de octubre de 2011 y mediante el cual se integró a la Agencia, la Dirección General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

Figura 2. Estructura orgánica de la AMEXCID



1. Conformados para atender asuntos puntuales
 2. Propuesto por el titular de la SRE designado por el Presidente de la República
 3. Constituido por SRE, AMEXCID y SHCP

Además, el 24 de enero de 2012 se instaló el Consejo Consultivo de la AMEXCID con la participación de 17 secretarías de Estado y tres entidades de la Administración Pública Federal bajo la coordinación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El 21 de noviembre de 2012 se llevó a cabo la segunda sesión del órgano referido en donde se aprobó la creación de cinco consejos técnicos de carácter consultivo con objeto de sistematizar el diálogo de la AMEXCID con otros cooperantes nacionales. Así, se dispuso el establecimiento de los siguientes consejos:

- a) Consejo Técnico Académico y Científico.
- b) Consejo Técnico Empresarial.
- c) Consejo Técnico de Gobiernos Locales.
- d) Consejo Técnico Social.
- e) Consejo Técnico Asesor de Alto Nivel.

Todos ellos deberán de ser instalados durante el primer semestre de 2013.

Figura 3. Dependencias y entidades integrantes del Consejo Consultivo de la AMEXCID ¹



En su reunión del 24 de enero de 2012 el Consejo Consultivo de la AMEXCID, aprobó la integración del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PROCID), documento alusivo al pilar programático del sistema nacional de cooperación. Este documento se turnó en agosto de 2012 a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para su revisión, trámite y eventual publicación en el DOF conforme a las disposiciones establecidas por la Ley de Planeación. Al respecto, la SHCP dispuso que ante la terminación del gobierno en curso, se presentase el PROCID a la próxima administración.

Por lo que al pilar estadístico se refiere, a efecto de identificar los requerimientos técnicos y operativos que permitan el desarrollo y la operación del Registro de Información de Cooperación Internacional para el Desarrollo como lo estipula la LCID, la AMEXCID coordinó la elaboración de un diagnóstico del sistema vigente, llamado Sistema de Información de México sobre la Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIMEXCID). El resultado de la evaluación, destacó la necesidad de diseñar una plataforma informática más flexible, de uso más eficiente y con mayor capacidad. Para ello, se propuso un proyecto de tres etapas a realizarse en un periodo de 32 meses.

Finalmente, con respecto al pilar financiero, es decir, el Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (FONCID), éste se constituyó, a partir de un recurso semilla, como un fideicomiso público el 13 de noviembre de 2012 conforme a la LCID y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. En los primeros meses de 2013 deberán adoptarse sus reglas de operación.

¹ En la figura 3 están representadas las 17 secretarías y las tres entidades de la Administración Pública Federal que de acuerdo con la LCID conforman el Consejo Consultivo de la AMEXCID. Cabe señalar que al concluirse el presente informe, fue reformada la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal de México mediante la cual desapareció la Secretaría de Función Pública.

4. Cooperación Sur-Sur para la promoción del desarrollo sustentable.

Para México, la Cooperación Sur-Sur (CSS) es entendida como aquella interacción que se ejerce entre países en vías de desarrollo. Se caracteriza por ser una colaboración solidaria y con frecuencia de complementación mutua que ofrece a los países involucrados, la posibilidad de transferir y compartir recursos, conocimientos, habilidades y experiencias.

Durante 2012, la AMEXCID, por conducto de la DGCTC, desarrolló 212 proyectos de cooperación técnica y científica en el marco de la CSS, de los cuales 194 se desplegaron con países de América Latina y el Caribe y 17 con los de Asia-Pacífico y uno más con África.

En concordancia con la LCID, la oferta de cooperación internacional del país continuó centrada primordialmente en América Latina y el Caribe, regiones con las que, como se mencionó, se desarrollaron 194 proyectos de cooperación técnica. De ellos 153 fueron de carácter bilateral, 18 regionales y 23 triangulares.

4.1. Cooperación con América Latina y el Caribe

De los 153 proyectos ejecutados en el ámbito bilateral, las subregiones del hemisferio beneficiarias de la cooperación mexicana observaron la siguiente relación: Centroamérica 58 proyectos, Sudamérica 48 y el Caribe 47².

Gráfico 2. Oferta mexicana de proyectos de cooperación por región (Desglose porcentual)

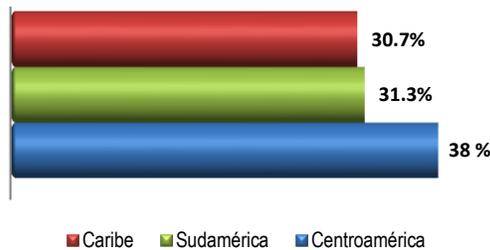
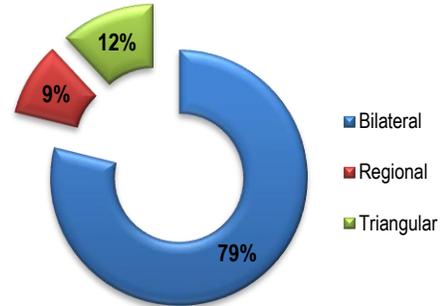


Gráfico 1. Oferta mexicana de proyectos de cooperación hacia América Latina y el Caribe (Esquema de colaboración)



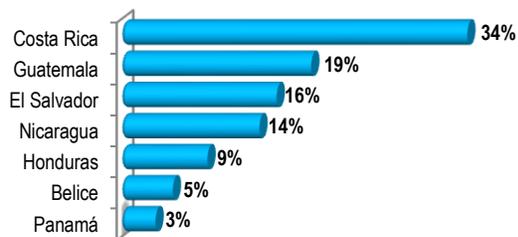
Como se muestra en el Gráfico 3, nueve fueron los sectores principales a los que se orientaron los proyectos mexicanos de cooperación con la región: 38 en gobierno y sociedad civil; 33 en desarrollo agropecuario; 26 en educación, ciencia y tecnología; 25 en medio ambiente; 11 en salud, seis en energía; seis en turismo, cuatro en vivienda y urbanismo y cuatro en desarrollo económico y sector productivo.

Por el número de proyectos de cooperación hacia América Latina, tal como lo mandata la LCID, Centroamérica tuvo una posición prioritaria para la cooperación mexicana.

Gráfico 3. Proyectos bilaterales de cooperación por sector en 2012 (Desglose porcentual)



Gráfico 4. Proyectos bilaterales hacia Centroamérica (Desglose por país)



En América Central se desarrollaron 58 proyectos en nueve sectores temáticos de conformidad con el siguiente orden por número de proyecto: 20 con Costa Rica, 11 con Guatemala, nueve con El Salvador, ocho con Nicaragua, cinco con Honduras, tres con Belice y dos con Panamá. Los sectores privilegiados fueron: desarrollo agropecuario; desarrollo económico y sector

² Cabe destacar que los recursos implicados en cada proyecto pueden variar significativamente, por lo que el "número de proyectos" es un indicador que refleja tan sólo de manera aritmética la distribución de la cooperación mexicana. El cálculo de la misma en costos monetarios, se encuentra en proceso de revisión metodológica por la AMEXCID. Sus resultados se ofrecerán en informes posteriores brindando con ello un panorama más detallado y comparable con otros países.

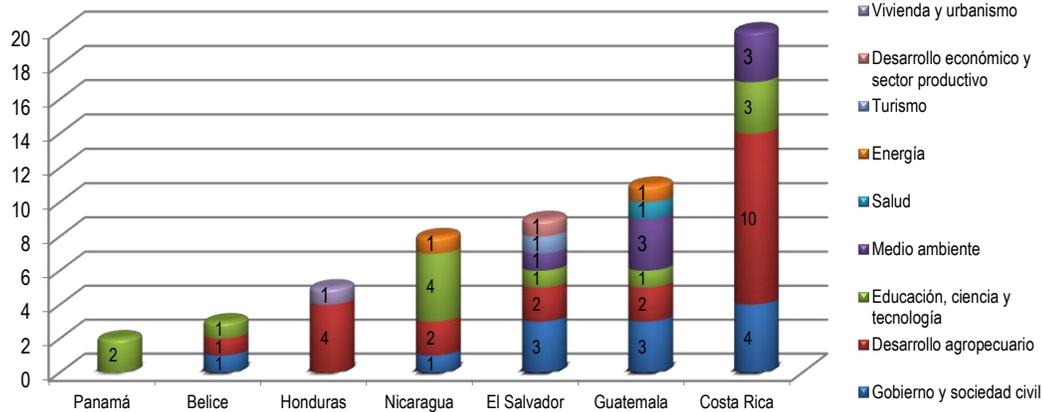
productivo; educación; energía; gobierno y sociedad civil; medio ambiente; turismo; salud; y vivienda y urbanismo como se observa en el Gráfico 5.

Entre los proyectos bilaterales más relevantes destacan bien sea por su impacto en el fortalecimiento institucional o acaso por su impacto directo en la atención de necesidades urgentes, dos desplegados en Guatemala: “Combate a la pobreza en economías campesinas con énfasis en agricultura y alimentación” y “Formación de brigadas de capacitadores del programa de rescate obstétrico y neonatal”. En Costa Rica lo fue la iniciativa denominada “Alternativas biotecnológicas para una agricultura sustentable y biotecnología de bioetanol a nivel piloto a partir de los desechos agroindustriales de piña y plátano”, en tanto que en Panamá fue el proyecto “Desarrollo de la acuicultura de especies nativas”.

De los 48 proyectos desarrollados en Sudamérica 12 se ejecutaron con Chile, 10 con Ecuador, siete con Perú, seis con Argentina, cinco con Brasil y cuatro con Bolivia y Colombia, respectivamente.

Durante 2012 se renovaron los Programas de Cooperación con Bolivia, Guatemala, Perú, República Dominicana, Barbados y El Salvador. Adicionalmente se realizaron reuniones de evaluación con Belice, Honduras y Costa Rica.

Gráfico 6. Proyectos ejecutados en Centroamérica en 2012
(Desglose por sector)

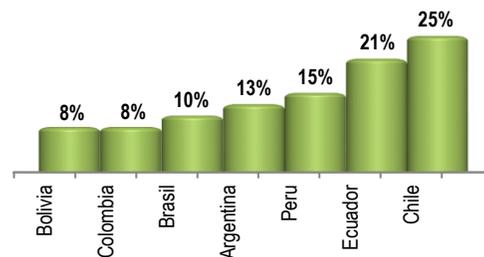


Cabe destacar que del universo de proyectos realizados con Sudamérica, 24 son de carácter horizontal, lo que significa que 50% de los proyectos con esa subregión se dan de una manera paritaria, siendo los principales socios en este contexto Chile, Argentina, Brasil y Perú.

El Fondo Conjunto de Cooperación con Chile consolidó la alianza que se tiene con dicho país y coadyuvó a posicionar a ambos países como promotores dinámicos de la Cooperación Sur-Sur. A nivel bilateral, destacó en 2012 el proyecto para apuntalar a las industrias del calzado en ambos países, a fin de mejorar su competitividad y facilitar su inserción en los mercados internacionales. Por otra parte, cabe señalar que la maduración alcanzada por el Fondo permitió financiar por vez primera un proyecto triangular en beneficio de Haití en materia de promoción de inversión extranjera.

En el caso de Argentina, el común denominador fue la complementación de capacidades para el fortalecimiento institucional en cinco sectores: desarrollo agropecuario, gobierno y sociedad civil, salud, medio ambiente, gestión pública y desarrollo económico. México y Uruguay por otra parte brindaron a la investigación científica un papel central en su colaboración, muestra de ello fueron las investigaciones conjuntas en la Antártida para estudiar los efectos del cambio climático, particularmente el análisis

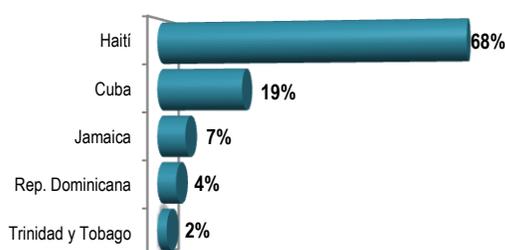
Gráfico 5. Proyectos bilaterales con Sudamérica
(Desglose por país)



de genes involucrados en la degradación de hidrocarburos. Con este país destacó de manera muy especial, el lanzamiento en mayo de la primera convocatoria del Fondo Conjunto México-Uruguay, conformado por 500 mil dólares, para financiar el programa bilateral de colaboración 2012. Al cierre de la convocatoria, las agencias de ambos países recibieron 67 proyectos cuya selección final ocurrirá al primer bimestre de 2013.

Tuvieron también gran relevancia los siguientes proyectos: con Bolivia, el intercambio de experiencias de seguro agrícola, el cual, contribuyó en la implementación del Seguro Agrario Universal Boliviano; con Colombia los temas de justicia penal, que impactarán en la reorganización institucional de la gestión tecnológica y adecuada operación del sistema penal en México; con Ecuador la aplicación de la hidroeinformática en la gestión de los sistemas de agua potable y alcantarillado para la construcción de modelos relacionados al manejo de cuenca; con Perú, el análisis de la variabilidad genómica de la población indígena y mestiza de ese país, a fin de establecer la asociación entre genes, ambiente y enfermedades.

Gráfico 7. Proyectos bilaterales hacia el Caribe
(Desglose por país)



La cooperación desplegada con el Caribe arrojó un saldo de 47 proyectos bilaterales de los cuales 32 se desarrollaron con Haití, nueve con Cuba, tres con Jamaica, dos con República Dominicana y uno con Trinidad y Tobago.

Entre los proyectos que destacan con el Caribe, (además de los de Haití, los cuales son presentados en el capítulo 7) resaltan por su grado de sofisticación, dos desarrollados con Cuba: “Metodología para detectar, construir y estudiar asignaciones mineras nacionales” y “Adquisición de experiencias normativas y procedimientos en la exploración y explotación de hidrocarburos y registro petrolero”. Con Jamaica destaca por la misma razón, el proyecto denominado “Capacitación y transferencia de tecnología sobre manejo y conservación de granos con énfasis en maíz, frijol y arroz a nivel productores”

4.2. Cooperación regional hacia América Latina y el Caribe.

Por lo que se refiere a la cooperación regional, con países de América Latina y el Caribe se ejecutaron 18 proyectos en 2012. Quince se realizaron con Centroamérica, dos con el Caribe y uno con América Latina y el Caribe en su conjunto. Como puede observarse en el Gráfico 10, los seis sectores a los que se orientaron dichos proyectos fueron: seis a gobierno y sociedad civil; cinco a educación, ciencia y tecnología; tres al desarrollo agropecuario; dos a salud y uno a protección civil y energía, respectivamente.

La colaboración hacia Mesoamérica mediante el Programa Mesoamericano de Cooperación se orientó al desarrollo de capacidades institucionales en los países del Sistema de Integración Mesoamericana en seis sectores prioritarios: educación, ciencia y tecnología; salud, medio ambiente, desarrollo agropecuario, protección civil y turismo. Participaron 132 funcionarios y técnicos en 19 talleres, cursos y seminarios.

El Programa “Escuelas México” por su parte, incorporó en su edición 2012³ por vez primera en la existencia del mismo, a los países de Sudamérica, con objeto de potenciar el alcance e impacto de este esquema de cooperación. De esta manera los ganadores a los premios al Mejor Alumno y al Concurso Infantil de Pintura, fueron 68 niños, con un acompañante adulto de América Latina. Además, se capacitaron a 15 docentes del continente provenientes de planteles de educación primaria que en su conjunto proporcionan educación aproximadamente a tres mil alumnos.

Por otra parte se renovó la cooperación con los países de la Comunidad del Caribe en el marco de la VI Reunión de la Comisión Mixta México-CARICOM, en cuyo seno se acordó un portafolio de cinco talleres regionales en materia de estadísticas, educación, desarrollo económico, turismo y el binomio salud y seguridad para instrumentarse en el periodo 2012-2013. El primero de estos talleres se realizó en noviembre con la participación de 28 especialistas provenientes de 12 países de la región.

³ Hasta 2011 el Programa “Escuelas México” sólo beneficiaba a los siete países de Centroamérica y a la República Dominicana, toda vez que dicho programa surge del llamado Mecanismo de Tuxtla.

Mención especial merece la cooperación desplegada con el Instituto Federal Electoral de México. Por su conducto, se realizaron nueve talleres en tres países de América Latina: Costa Rica, El Salvador y Guatemala⁴, enfocados a capacitar en temas como administración y justicia electoral, financiamiento y fiscalización de partidos políticos, regulación de campañas electorales y voto en el extranjero.

Gráfico 9. Proyectos bilaterales de cooperación con el Caribe
(Desglose por sector)

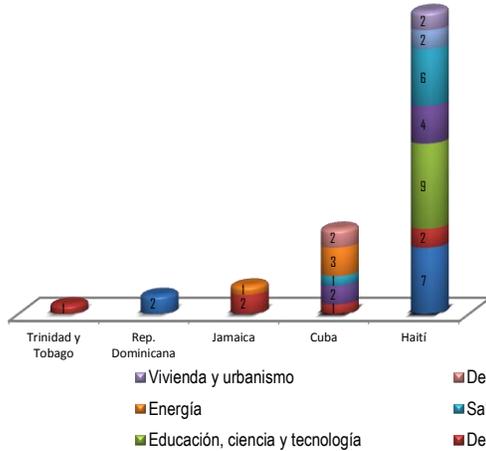
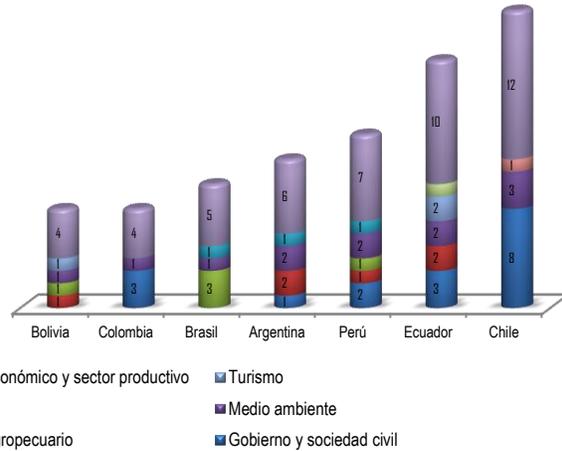
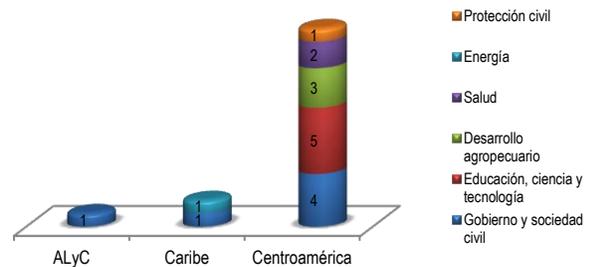


Gráfico 8. Proyectos bilaterales de cooperación con Sudamérica
(Desglose por sector)



En lo que se refiere a la cooperación por sector cómo puede observarse en los Gráficos 5, 8, 9 y 10, el que registró más actividad con Centroamérica y el Caribe fue el de desarrollo agropecuario, en tanto que el de gobierno y sociedad civil (gestión pública) tuvo mayor grado de ejecución con Sudamérica. Cabe señalar que el sector agropecuario es uno de los más relevantes consignados por la publicación denominada “Catálogo de Capacidades Mexicanas de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2012”⁵.

Gráfico 10. Proyectos regionales de cooperación por sector 2012
(Desglose por región)



⁴ Asimismo se llevarán a cabo cinco talleres en África con: Libia, Túnez, Nigeria, Etiopía y Egipto.

⁵ Publicación formulada conjuntamente por la AMEXCID y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA). El documento representa un esfuerzo por delimitar las áreas de fortaleza que México posee y que son susceptibles de conformar la oferta de cooperación internacional del país. El Catálogo aglutina 27 instituciones que identificaron 33 rubros de fortaleza donde prestar cooperación, distribuidas en 14 sectores: agricultura, silvicultura y pesca; agua y saneamiento; educación; energía; industria, minería y construcción; gobierno y sociedad civil; medio ambiente; políticas de comercio y regulaciones; protección civil; salud; seguridad alimentaria; seguridad humana; transporte y almacenaje; y vivienda.

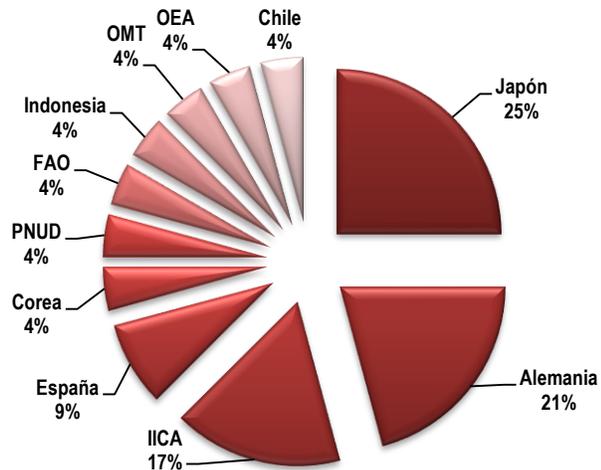
4.3. Cooperación triangular.

México fue uno de los primeros países en el mundo en incursionar en la llamada “cooperación triangular”⁶. En nuestro país, este esquema con frecuencia ha funcionado como mecanismo para replicar éxitos y buenas prácticas registradas en proyectos de cooperación bilateral implementados en su momento con el apoyo de cooperantes tradicionales.

A lo largo de los años este esquema ha adquirido creciente popularidad entre países de renta media alta. A través de este tipo de colaboración se ampliaron horizontes de interacción con distintos tipos de países y se hizo más efectiva la “tropicalización” de éxitos alcanzados a nivel bilateral. Los proyectos de cooperación triangular desplegados por México en 2012, fueron 24, un incremento del 100% respecto al 2011. En el marco de estas iniciativas participaron alrededor de 250 expertos.

Los sectores de incidencia de esta colaboración fueron básicamente cinco: desarrollo agropecuario, medio ambiente (agua y cambio climático), desarrollo económico, vivienda y Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las asociaciones triangulares se operaron con seis países socios (cuatro donantes tradicionales y dos de renta media), así como con cuatro organismos internacionales como lo ilustra el Gráfico 11. Los países beneficiarios de estos esquemas fueron: Bolivia, Colombia, Guatemala, El Salvador, Haití, Honduras, Ecuador, Paraguay, Perú, Santa Lucía y a nivel subregional Mesoamérica como lo muestra la figura 4.

Gráfico 11. Proyectos triangulares desplegados con socio de cooperación (Desglose porcentual)



En el marco del Programa Conjunto México-Japón se ejecutó la primera de tres ediciones anuales del curso denominado “Curso internacional sobre el monitoreo de la calidad de las aguas costeras de Mesoamérica para la medición de parámetros indicadores del cambio climático”, el cual permitió la capacitación en México de 14 funcionarios de los ministerios de medio ambiente de Colombia, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. El objetivo del curso fue el análisis de parámetros indicadores de cambio climático, con base en diagnósticos sobre la calidad del agua en las costas del Golfo de México, Océano Pacífico y Mar Caribe. La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) fue la instancia mexicana coordinadora que impulso dicho curso.

Con Corea del Sur destacó el Segundo Curso de Capacitación sobre “Cambio Climático y Crecimiento Verde” ejecutado por entidades de ambos países: el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA). En este marco participaron 21 becarios provenientes de países de Mesoamérica y en donde se propició el intercambio de experiencias en la elaboración de planes de acción local y nacional en materia de cambio climático, recursos hídricos, agricultura sustentable, energías renovables y crecimiento verde.

⁶ La cooperación triangular “establece una relación de partenariado entre actores de tres países; por lo general un oferente de cooperación o socio donante; un País de Renta Media (PRM), que actuará igualmente como socio oferente de cooperación; y un socio receptor de un país de menor desarrollo relativo.” Gómez Manuel, Aylón Bruno y Albarran Miguel. *Reflexiones Prácticas sobre Cooperación Triangular*, CIDEAL Madrid, pág. 13. Para la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) la cooperación triangular “busca fortalecer el vínculo entre los socios, a través de la experiencia de un país donante tradicional, un país donante emergente y un país o región en desarrollo”. GIZ-AMEXCID *Socios para el desarrollo sustentable de América Latina y el Caribe*, disponible en la Web: <http://www.cooptriangularmexicoalemania.org>, página consultada el 18 de enero de 2013.

Figura 4. Países beneficiarios de la cooperación triangular de México en 2012
(Desglose por área geográfica)



Proyecto "Desarrollo de capacidades institucionales de los gobiernos mesoamericanos para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)"

México y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ONUD) ofrecieron este proyecto a los países de Centroamérica, en el marco de la XIII Reunión Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada en diciembre de 2011. El objetivo del mismo consistió en apoyar la generación de capacidades para la construcción y administración de sistemas de seguimiento y evaluación de los avances y/o rezagos en el cumplimiento de los ODM.

Durante 2012 se realizaron dos talleres con representantes de siete países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y un taller con instituciones de Costa Rica, a los que se les transmitió la experiencia en procesos de coordinación interinstitucional del Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los ODM, así como del manejo de las herramientas informáticas que permiten al INEGI integrar, actualizar, evaluar y difundir de manera sistematizada los indicadores de los ODM. Asimismo, se efectuó un foro en internet para facilitar la comunicación entre la Red Mesoamericana sobre los ODM, que permitió atender necesidades de asistencia técnica en el diseño de metodologías, procesos de monitoreo e implementación de herramientas informáticas, así como fomentar el análisis de información, experiencias y opiniones en diversos temas relacionados.

Tabla 2. Proyectos de cooperación triangular desplegados por México en 2012

	PAÍS SOCIO	TÍTULO DEL PROYECTO	PAÍSES BENEFICIADOS
1	Alemania	Esquema amplio de cooperación triangular regional en gestión ambiental, urbana e industrial	Mesoamérica
2	Alemania	Apoyo en la mejora del re-uso y tratamiento de aguas residuales y protección de cuerpos de agua con enfoque al cambio climático	Bolivia
3	Alemania	Asesoría técnica y transferencia de conocimientos sobre vivienda sustentable en materia de eficiencia energética y ambiental	Colombia
4	Alemania	Fortalecimiento de la infraestructura de la calidad	Ecuador/Paraguay
5	Alemania	Gestión de sitios contaminados	Perú
6	Chile	Capacitación en materia de comercio exterior	Haití
7	Corea del Sur	Capacitación sobre cambio climático y crecimiento verde	Mesoamérica
8	España	Fortalecimiento de capacidades para la co-gestión territorial y sostenible de la Cadena Volcánica Kaq'chiquel, Guatemala (Primera fase)	Guatemala
9	España	Apoyo para la operación de la cocina comunitaria en Carrefour	Haití
10	FAO	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria mediante la mejora en la gestión del agua para la agricultura y mitigación de riesgos agroclimáticos	Centroamérica
11	IICA	Adaptación de la agricultura al cambio climático	Mesoamérica
12	IICA	Agricultura bajo riego	Mesoamérica
13	IICA	Programa de reforestación	Haití
14	IICA	Agricultura protegida	Santa Lucía
15	Indonesia	Comunicaciones gubernamentales sobre cambio climático	Centroamérica
16	Japón	Fortalecimiento de capacidades para la gestión integral de residuos sólidos	Guatemala
17	Japón	Mejoramiento de la tecnología para la construcción y sistemas de difusión de la vivienda social sismo-resistente TAISHIN Fase II	El Salvador
18	Japón	Programa de capacitación en construcción sismo-resistente	Haití
19	Japón	Fortalecimiento en el monitoreo de la calidad del aire: gases y partículas en suspensión	Honduras
20	Japón	Gestión sostenible de recursos naturales y cuencas del corredor biológico Mesoamericano en el Atlántico hondureño (PROCORREDOR-SERNA)	Honduras
21	Japón	Mejoramiento de la producción de semilla de sésamo para los pequeños productores	Paraguay
22	OMT	Competitividad turística: planeación y gestión turística	ALC
23	OEA	Protección de áreas marinas en los países de El Caribe	Caribe
24	PNUD	Desarrollo de capacidades institucionales de los gobiernos mesoamericanos para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Mesoamérica

FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
 IICA – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
 OMT – Organización Mundial del Turismo
 OEA – Organización de Estados Americanos
 PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

4.4. Cooperación con África, Medio Oriente y Asia.

Las relaciones de cooperación con los países de África, si bien discretas, se ampliaron durante 2012. Se establecieron contactos y realizaron acciones de colaboración de distintos niveles con Angola, Argelia, Benín, Costa de Marfil, Djibouti, Egipto, Etiopía, Kenia, Marruecos, Nigeria, Sudáfrica y Tanzania. Estos acercamientos se dieron alrededor de siete áreas temáticas: desarrollo social, desarrollo agropecuario, educación, energía, medio ambiente, salud; y gobierno y sociedad civil (gestión electoral).

En el ámbito bilateral, con Marruecos continuó la ejecución del programa de trabajo en recursos hidráulicos; con Kenia inicio el proyecto de nixtamalización del maíz; y la definición de las bases de cooperación en geotermia con Djibouti. Desde el punto de vista institucional destacó la Reunión Preparatoria a la Segunda Comisión Binacional México-Sudáfrica que habrá de efectuarse en 2013 y en cuyo marco se plantearon proyectos en agricultura, educación, tecnologías de la información y vida silvestre. Se suscribieron Cartas de Intención en materia de salud con Kenia y Nigeria.

En el plano regional se concretó la colaboración en el ámbito electoral con Egipto, Etiopía, Libia, Túnez y Nigeria, mediante un programa sobre administración y justicia electoral y tres talleres especializados.

Además, se celebró otra edición del Foro de Cooperación México-África sobre el "Agua y Desarrollo Sustentable"⁷.

La cooperación con países de Asia se materializó en 2012 con cuatro países; con Corea del Sur e Indonesia se desplegaron proyectos de colaboración triangular como ya se destacó previamente y, a nivel bilateral, con India y China, se implementaron 17 proyectos (14 con China y tres con India) en derredor de tres sectores: medio ambiente, energía y ciencia y tecnología (biotecnología e ingenierías).

Figura 5. Países de África y Medio Oriente con los que México realizó actividades de cooperación en 2012

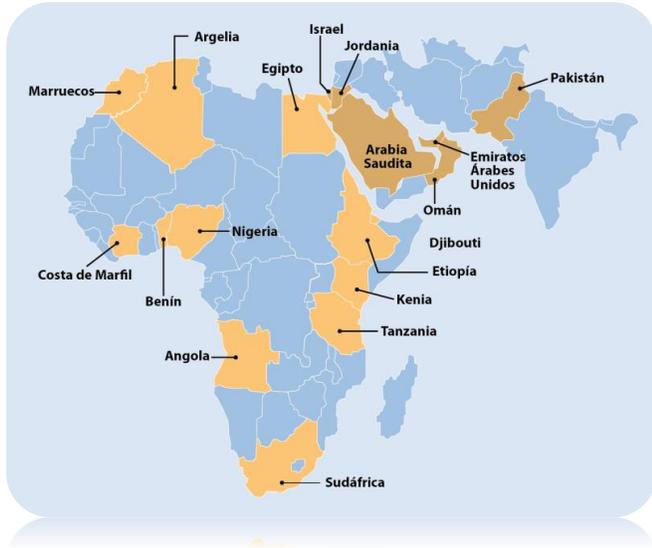
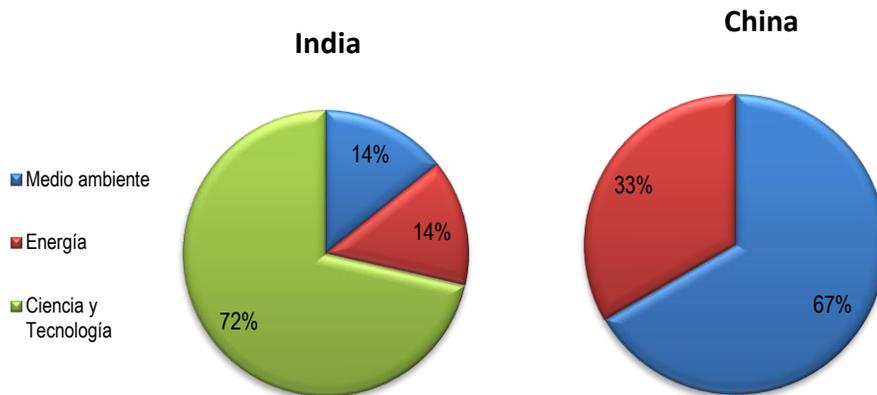


Gráfico 12. Proyectos bilaterales de cooperación realizados con países de Asia (Desglose por sector)



⁷ Dicho Foro se realizó en el marco de la Sexta Semana de África en México, celebrada del 15 al 19 de octubre de 2012.

5. Cooperación internacional como instrumento del desarrollo nacional.

De manera simultánea a la cooperación que se despliega en la esfera Sur-Sur, México también la ejerció de manera activa con las naciones desarrolladas, en virtud de la relevancia que dicha interacción tiene para el proceso de desarrollo nacional en áreas cruciales para éste, así como para coadyuvar a remontar rezagos socio-económicos que aún se padecen internamente. En este sentido, una de las fuentes primordiales de cooperación proveniente del exterior es aquella recibida por parte de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) como se explica en el siguiente cuadro.

Ayuda Oficial al Desarrollo destinada a México ⁽ⁱ⁾

De acuerdo con datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) neta que México recibió en 2011 fue de 882 mdd⁽ⁱⁱ⁾ (411 mdd más que en 2010, lo que representa el 97% de incremento en los flujos provenientes de los países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo - CAD - de la OCDE).

Por otro lado, en términos de desembolso bruto de AOD (es decir, todos los flujos de AOD que se reciben en el país por miembros del CAD), la OCDE reporta que los países miembros del CAD aportaron a nuestro país 962 mdd⁽ⁱⁱⁱ⁾. Los principales donantes bilaterales de México en 2011 fueron Francia, Estados Unidos, Alemania, España y Japón (Véase Gráfico 13). Con respecto a los sectores, destacan dos en los que México recibe AOD: a) Infraestructura Social y Servicios y b) Medio Ambiente, que constituyen conjuntamente el 91.4% del total de la AOD reportada. En el primero (que representa 45.61%, del total de la AOD enviada a México) el subsector "Gobierno y Sociedad Civil" equivale al 36.71% del total de la AOD, incluye un programa de EUA para el control internacional de narcóticos por 295 mdd. Al sector Medio Ambiente corresponde el 45.79% del total de la AOD a México, en el que resaltan los créditos para lucha contra el cambio climático que Francia ha otorgado a México: 245 en 2010 y 415 mdd en 2011.

Cabe mencionar que el aumento de la cooperación que México ha recibido en los últimos dos años se explica por dos factores: Primero por la cooperación que EUA otorga para la lucha contra el narcotráfico. Los recursos financieros destinados a dicho fin se duplicaron de 2010 a 2011, año en que representó 78% de la AOD que este país destinó a México. Se trata por supuesto de una cooperación útil para combatir un problema de seguridad pero cuestionable que se contabilice como Ayuda Oficial al Desarrollo de acuerdo a las reglas que establece el CAD. El segundo factor lo constituyen los préstamos de Francia arriba mencionados.

⁽ⁱ⁾ Es importante resaltar que la mayor parte de la AOD reportada por el CAD no se canaliza por medio de la DGCTC. En ese sentido, los proyectos de cooperación que maneja la DGCTC forman parte del total de la AOD dirigida a México.

⁽ⁱⁱ⁾ OCDE, CAD, *Statistics on Resource Flows to Developing Countries*, <http://www.oecd.org/dac/aidstatistics/statisticsonresourceflowstodevelopingcountries.htm>, tabla 25, página consultada el 11 de enero de 2013. Cabe destacar que la base de datos utilizada para este fin es la actualización de la referencia proporcionada en el Informe Anual de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2011, dicha base permanece estática hasta que la OCDE actualiza sus resúmenes ejecutivos.

⁽ⁱⁱⁱ⁾ Véanse: OCDE, *Query Wizard for International Development Statistics*, <http://stats.oecd.org/qwids/>, página consultada el 11 de enero de 2013; y OCDE, *Creditor Reporting System*, <http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=CRS1>, página consultada 11 de enero de 2013. Estas bases de datos permiten visualizar la información sectorial proporcionada por cada donante de las aportaciones brutas.

Gráfico 13. Principales donantes de AOD a México en 2010 y 2011
(Millones de dólares)

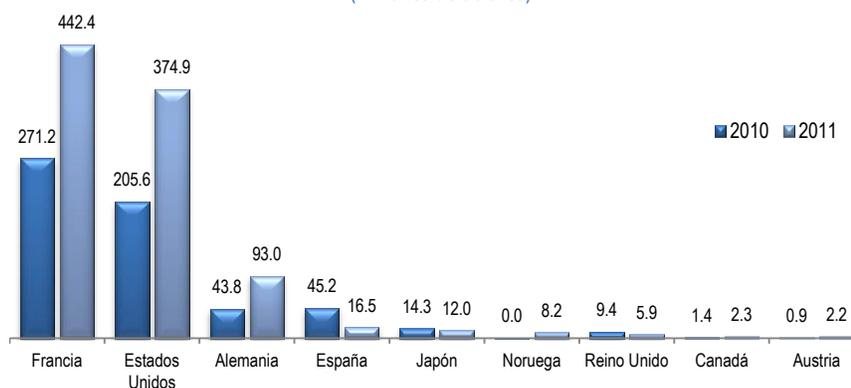


Gráfico elaborado por la DGCTC con información obtenida de OCDE, *Creditor Reporting System*, <http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=CRS1>, página consultada 11 de enero de 2013.

La AMEXCID, por medio de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (DGCTC), promueve una estrategia en favor de la cooperación internacional para el desarrollo, que remonta modelos asistenciales en favor de aquéllos de carácter horizontal y de beneficios compartidos.

En términos de ejecución de proyectos, las fuentes de cooperación internacional se clasifican en bilaterales, multilaterales y regionales. En ese orden de ideas, mediante esquemas bilaterales se ejecutaron 265 proyectos, 155 en el ámbito multilateral y 28 en el regional.

5.1. Cooperación bilateral.

El ejercicio de la cooperación bilateral ejecutada tanto con países miembros de la OCDE, como no miembros de este organismo, se ha impulsado por una estrategia de enfoque sectorial sustentada en la suscripción de acuerdos interinstitucionales con programas específicos de acción y, en lo posible, con mecanismos acordados para una mayor eficiencia en la gestión de actividades programadas.

La colaboración se ha centrado en cinco sectores primordiales: desarrollo agropecuario, medio ambiente, desarrollo económico (pequeñas y medianas empresas), educación (tecnológica e industrial en los niveles de medio y superior) y energético.

En la vertiente bilateral tal como ya se indicó se registraron en 2012, 265 proyectos, de los cuales 63 correspondieron a América del Norte, 163 en el caso de Europa, y 39 en el de Asia.

Gráfico 14. Recepción de proyectos de cooperación por esquema de colaboración (Desglose porcentual)

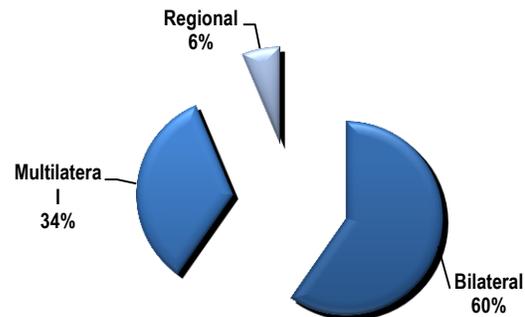
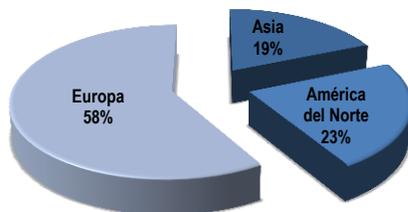


Gráfico 15. Proyectos de cooperación recibidos. Por región (Desglose porcentual)



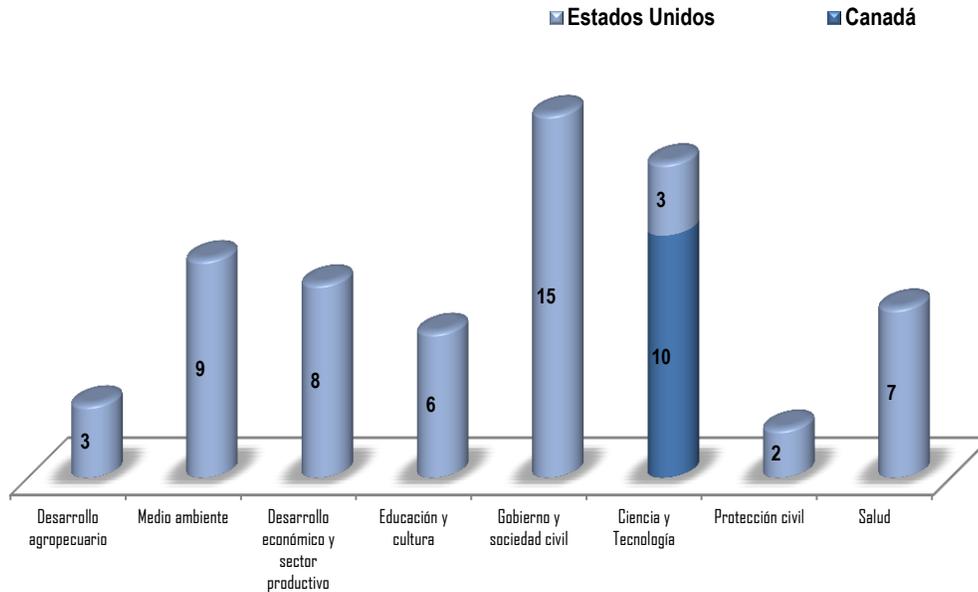
Los sectores de la cooperación abordados con interlocutores norteamericanos fueron ocho: desarrollo agropecuario, medio ambiente, educación y cultura, gobierno y sociedad civil, ciencia y tecnología, protección civil, desarrollo económico y sector productivo, y salud. Con Estados Unidos se desplegaron 53 proyectos y 10 con Canadá.

Paralelamente al desarrollo de programas y proyectos de investigación y desarrollo científico y técnico, se promovió la celebración de talleres y conferencias especializadas. En este sentido, destacó la conferencia “Del Laboratorio al Mercado” organizada en conmemoración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual⁸, en virtud de que permitió vincular a la academia y los centros de investigación con el sector privado en temas como la promoción de emprendedores y la comercialización de ciencia y tecnología.

Por otra parte, la DGCTC apoyó la colaboración entre el Departamento de Agricultura de Estados Unidos con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA) en dos importantes programas para México: “Programa de la Comisión México-Americana para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado (COMEXA)” y “Programa de la Comisión México-Americana para Mosca de la Fruta (MOSCAMED)”. De igual manera respaldó la colaboración entre la organización *Peace Corps* de Estados Unidos, la SEMARNAT y el CONACYT, en cuyo marco se documentaron 27 cooperantes estadounidenses que desarrollarán en 2013 labores de apoyo en diferentes instituciones mexicanas en los campos de medio ambiente y ciencia y tecnología.

⁸ El tema central de la conferencia giró en torno al proceso de generación de conocimiento y productos útiles en materia de ciencia y tecnología, desde su concepción hasta su llegada al mercado. En este sentido, se presentaron temas tales como el papel de las incubadoras y aceleradoras de negocios para llevar nuevas tecnologías al mercado; el trámite de patente que deben cumplir los nuevos descubrimientos para proteger los derechos de propiedad intelectual; así como el papel del capital emprendedor para la comercialización de las nuevas tecnologías.

Gráfico 16. Proyectos bilaterales realizados con países de América del Norte
(Desglose por sector)



Por lo que hace a la cooperación de los países de Asia-Pacífico, se coordinó el desarrollo de 39 proyectos: 36 con Japón, y tres con Corea desplegados mediante talleres, seminarios, misiones de prospección e investigación conjunta. Los sectores de incidencia fueron siete: desarrollo agropecuario, educación y cultura, protección civil, ciencia y tecnología, medio ambiente, desarrollo económico y sector productivo (PyMEs), y salud.

En la colaboración con Japón, destacó de manera especial por su sentido innovador y alcance público - privado el proyecto denominado: “Fortalecimiento de la Cadena de Proveeduría del Sector Automotriz”, el cual apoyará la interacción y articulación productiva entre las proveedoras japonesas de las armadoras y los pequeños y medianos productores nacionales de autopartes situados en Querétaro, Guanajuato y Nuevo León. El proyecto es auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), las secretarías de desarrollo económico de las entidades federativas mencionadas y por dos instituciones del gobierno federal: PROMEXICO y AMEXCID.

Gráfico 17. Proyectos de cooperación con países de Asia-Pacífico
(Desglose porcentual)

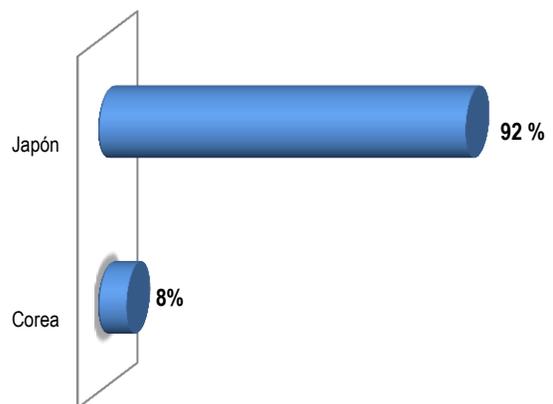
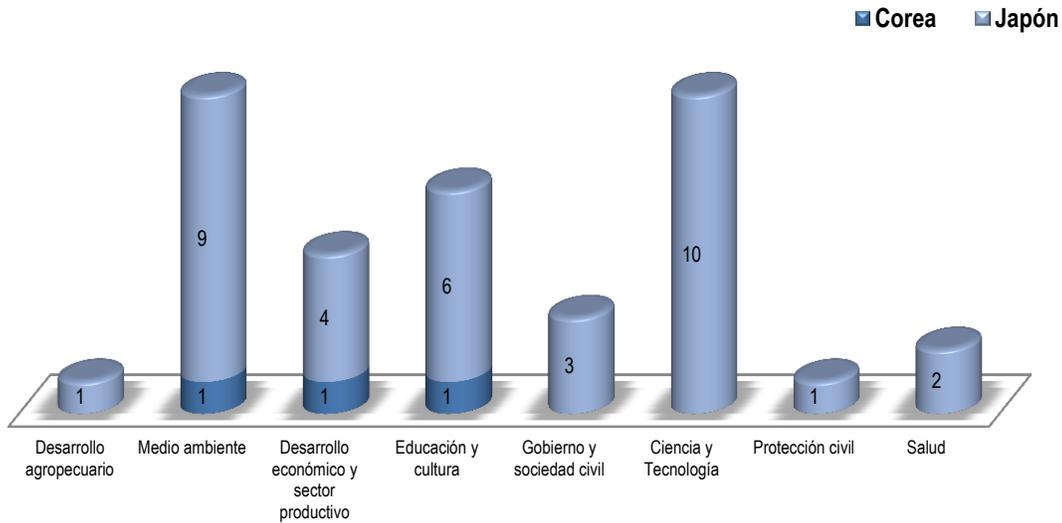


Gráfico 18. Proyectos bilaterales realizados con países de Asia-Pacífico
(Desglose por sector)



Proyecto México-Japón "Fortalecimiento de la cadena de proveeduría del sector automotriz"

El 5 de junio de 2012 fue suscrito el protocolo con el que da inició el proyecto. Los signatarios fueron representantes de la AMEXCID y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), acompañados, en calidad de cofirmantes, por funcionarios de ProMéxico y de los gobiernos de Guanajuato, Nuevo León y Querétaro, entidades en donde se instrumentan las actividades de esta iniciativa.

El proyecto contempla un conjunto de actividades de cooperación técnica, orientadas a una mayor y mejor articulación entre los distintos actores involucrados en la cadena de proveeduría del sector automotriz: los proveedores japoneses de las grandes armadoras y los productores mexicanos de autopartes.

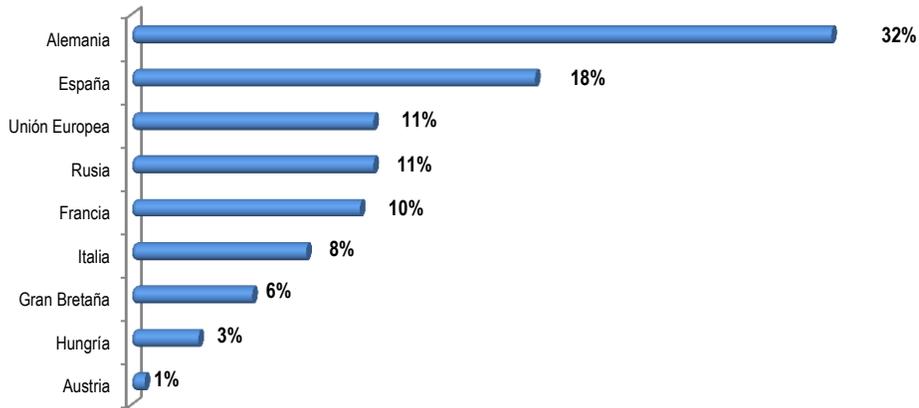
El proyecto constituye uno de los ejercicios de colaboración bilateral más ambiciosos e innovadores entre México y Japón de los últimos años al sumar, de manera complementaria, esfuerzos del sector privado de ambos países, junto con entidades gubernamentales, federales y estatales.

El despliegue de este proyecto significará, a lo largo de los tres años en los que habrá de funcionar: creación de empleos, capacitación laboral e incremento de la competitividad automotriz entre las partes involucradas, imprimiendo con ello a la cooperación mexicana, un sentido pragmático e incidente en el desarrollo sustentable.

La cooperación con los países de Europa se caracterizó por la consolidación de asociaciones estratégicas. En ese marco se privilegió la ejecución de proyectos en diez sectores: desarrollo agropecuario, medio ambiente (cambio climático), desarrollo económico y sector productivo, educación y cultura, energía, gobierno y sociedad civil, ciencia y tecnología, protección civil, vivienda y urbanismo, y salud. Al igual que en casos precedentes, una constante de carácter transversal fue la búsqueda del fortalecimiento institucional. En 2012 se ejecutaron 163 proyectos, entre ellos, 52 con Alemania, 30 con España, 18 con Rusia, 17 con Francia, 13 con Italia, nueve con Gran Bretaña, cinco con Hungría y uno con Austria; por otra parte se realizaron 18 proyectos con la Unión Europea.

En el marco de la colaboración con Alemania destacó la ejecución de proyectos de carácter técnico, enmarcados en los sectores ambiental y energético en rubros como el manejo de residuos urbanos e industriales, conservación de la biodiversidad, las energías renovables y la eficiencia energética. Con el ánimo de afianzar alianzas público-privadas, por primera vez, el 8 de mayo de 2012, se celebró el Foro sobre Cogeneración de Energía con auspicio de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

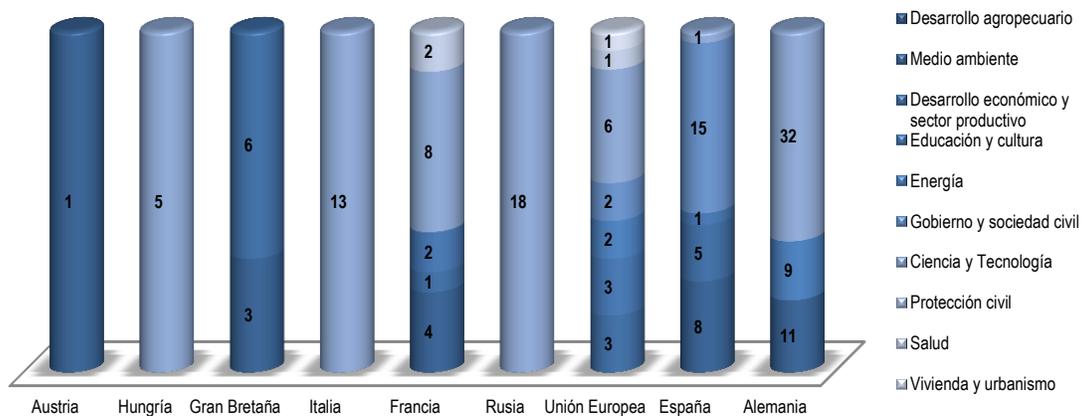
Gráfico 19. Proyectos de cooperación con países de Europa
(Desglose porcentual)



Con España continuó el uso intensivo del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México–España, a través de aportaciones paritarias para el desarrollo de proyectos en tres ámbitos: gobernabilidad democrática, desarrollo económico para la reducción de la pobreza⁹, así como Cultura y Desarrollo. Entre los proyectos destacados en este contexto se encuentran el de “Consolidación de Resultados del Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012”, cuya metodología integró el modelo y las herramientas para replicar las estrategias del Programa Especial de Mejora de la Gestión Pública (PMG) a nivel nacional e internacional como mejor práctica de innovación. Los resultados del proyecto fueron reconocidos por la OCDE y la ONU, con esta última, México obtuvo el Primer Lugar del “Premio de Naciones Unidas al Servicio Público” en las categorías de Promoción de Participación Ciudadana en la Elaboración de Políticas Públicas y Prevención y Combate a la Corrupción en el Servicio Público.

Asimismo, sobresalieron los proyectos, “Apoyo al Programa de Capacitación Profesional de la Nueva Policía Federal Ministerial”, por contribuir al mejoramiento de las pericias y las competencias de los agentes, mediante cursos y estancias educativas con el apoyo de expertos españoles; así como la creación del “Centro de Atención a Víctimas del Delito e Información Ciudadana”, por sus capacidades para orientar con especialidades en derechos humanos y psicología a víctimas del delito, mediante unidades itinerantes, módulos y ocho centros ubicados en el Distrito Federal.

Gráfico 20. Proyectos bilaterales realizados con países de Europa
(Desglose por sector)



⁹ En este rubro se incluyen acciones en los ámbitos de educación y de medio ambiente.

En otro esquema de colaboración, el gobierno de España continuó durante 2012 el apoyo al “Programa de Saneamiento del Valle de la Sabana en la Bahía de Acapulco (PROSIBA)”, ejecutado bajo la coordinación de la CONAGUA y con la participación del gobierno de Guerrero y del municipio de Acapulco, con el objetivo de mejorar los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de la zona conurbada de Acapulco, en beneficio de 329 mil habitantes.

En el marco de la cooperación México-Unión Europea (UE), se ejecutaron 18 proyectos de cooperación en siete sectores primordiales: desarrollo económico y sector productivo (competitividad e innovación), energía (seguridad nuclear), educación y cultura, ciencia y tecnología, gobierno y sociedad civil, vivienda y urbanismo, y salud.

En el área de desarrollo social se llevó a cabo el Laboratorio de Cohesión Social, con un presupuesto de 20 millones de euros enfocados al desarrollo de políticas públicas a nivel federal y local, en materia de equidad de género, seguridad social, educación, inclusión de indígenas y acceso a la información, entre otros rubros. En el ramo económico, continuaron las actividades del “Programa de Competitividad e Innovación México-Unión Europea (PROCEI)”, plataforma desarrollada para apoyar a las PyMEs mexicanas interesadas en exportar a Europa, con un presupuesto de 18 millones de euros.

La UE, junto con la Secretaría de Energía (SENER) ejecutaron el proyecto “Colaboración en el Desarrollo de una Política y Estrategia de Gestión de Combustible Nuclear Gastado y Desechos Radiactivos en México”. Para dicho proyecto, el consorcio formado por empresas encargadas de los desechos radiactivos en España, Holanda y Bélgica, además de la SENER, la Central Laguna Verde, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias y el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), trabajaron en conjunto para analizar la situación que guarda México la gestión de desechos radiactivos y combustible nuclear gastado, y a la luz de ello comparar procedimientos, mecanismos de financiamiento, leyes y reglamentos, instalaciones y organización estructural.

Asimismo, instituciones mexicanas colaboraron en programas regionales América Latina-UE tales como: EUROsociAL, ALFA y URBAL. En el primero de ellos participaron la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITSEM). En el programa ALFA, diversas instituciones de educación superior, como el propio ITSEM y la Universidad Veracruzana. En el programa URBAL se involucraron, gobiernos locales, coordinados por el gobierno de Michoacán.

Bajo el liderazgo de CONACYT, México continuó su participación en el 7° Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico, con la colaboración de siete socios europeos, y de redes como la Red Nacional de Innovación y Transferencia Tecnológica (ReNITTEC), EULARINET, INCONTACT-One World, ACCESS2MEXCYT, IRSES Programa Marie Curie.



Laboratorio de Cohesión Social

Al cierre de 2012, en el marco del programa del Laboratorio de Cohesión Social, se llevaron a cabo dos Diálogos Internacionales en materia de recuperación de espacios públicos y ciudades sustentables, en donde expertos europeos y latinoamericanos propiciaron un intercambio de experiencias sobre las mejores prácticas en la materia. Ello permitió identificar acciones para incrementar la cooperación y aportar ideas a favor del desarrollo urbano y social. Asimismo, funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) realizaron dos visitas de estudio, una de ellas a Italia y la otra a España, en cuya oportunidad se conocieron las experiencias relacionadas con el fomento de la cohesión social, la reducción de la pobreza y la participación ciudadana.

Junto con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) se brindó capacitación a las Organizaciones de la Sociedad Civil en el diseño y gestión de proyectos de intervención social, mediante 10 talleres centrados en la importancia y beneficios de trabajar en redes.

Adicionalmente, se realizaron dos talleres sobre “Evaluación Económica de Tecnologías de la Salud” enfocados en la promoción de recursos sanitarios basados en criterios de efectividad y seguridad para lograr un sistema de salud más eficiente y equitativo. Dichos talleres favorecieron la participación de 77 funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Institutos Nacionales de Salud y Hospitales Federales del IMSS e ISSSTE.

El 9 de febrero de 2012, se celebró el VII Consejo Conjunto donde se refrendó el compromiso de trabajo y cooperación entre México-UE en cuatro sectores: desarrollo social (cohesión social), desarrollo económico, ciencia y tecnología y educación y cultura.

Con Rusia se ejecutaron 18 proyectos de investigación en siete ámbitos de la ciencia y tecnología: ciencias espaciales, aeronáutica, nanotecnología, robótica, mecatrónica, biotecnología y tecnologías de la información; dos más en la esfera de medio ambiente: tratamiento de aguas y protección del entorno. Además se instrumentaron proyectos en salud y energía. Sobresalió en virtud de su sofisticación y alcances potenciales el proyecto "Creación, lanzamiento y operación de un satélite pequeño para la investigación de los precursores ionosféricos de terremotos y la percepción remota de la superficie de la Tierra", realizado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto de Aviación de Moscú (MAI), cuyo objetivo precisamente consiste en desarrollar un satélite pequeño destinado al monitoreo ecológico de la Tierra y del espacio aledaño.

Con Francia destacó la cooperación descentralizada (es decir, la realizada con gobiernos locales). Se ejecutaron 17 proyectos en cinco sectores: medio ambiente, desarrollo económico y sector productivo, educación y cultura, ciencia y tecnología, y salud. Cabe destacar la participación de los gobiernos estatales y municipales de Veracruz, Guadalajara, Guanajuato y Yucatán.

En el sector medio ambiente, destacó la continuidad del proyecto, coordinado por la SEMARNAT y el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) de Francia, para la creación del Observatorio Jacques Yves Cousteau de los Mares y Costas de México, cuyo objetivo es la conservación de la biodiversidad marina. Al terminar 2012 el Observatorio cuenta ya con tres bases: Baja California, Yucatán y Veracruz. En otra temática, continuó la colaboración franco-mexicana para el fortalecimiento del Sistema de Universidades Tecnológicas; la generación 2012-2013 se conformó por 190 estudiantes mexicanos de ingeniería que cursarán un año lectivo en universidades de Francia, combinando su formación académica con estancias prácticas en empresas de dicho país. Con créditos ofrecidos por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) se concretaron apoyos como los siguientes: 60 millones de euros para el programa de políticas públicas en el ámbito de la biodiversidad, coordinado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), y 250 millones de euros para el programa de energía, a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Con Italia se desarrollan 13 proyectos de investigación también centrados en el sector de la ciencia y la tecnología en las áreas de las ciencias básicas, las agroalimentarias y las ambientales, así como en bioquímica y energía (convencional y renovable), que posibilitaron la movilidad de 27 científicos de ambos países, quienes realizaron estancias de investigación conjunta. Entre los proyectos realizados, destacó por su originalidad y aportes al campo de la biotecnología en México, el proyecto denominado "Resistencia al estrés oxidativo de células", en donde participaron el Instituto de Fisiología Celular de la UNAM y el Departamento de Producción Animal, Biotecnología Veterinaria de la Universidad de Parma.

5.2. Cooperación con organizaciones multilaterales.

En el marco de la cooperación con el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) se llevaron a cabo un total de 151 proyectos, con programas, agencias y organismos tales como el PNUD (con quien se desarrollaron 63), UNICEF (18), ONUDI (18), FAO (16), UNFPA (14), OIEA (12), ONU-Hábitat (4), OPS/OMS (3) y el Banco Mundial (1). Además, se ejecutaron dos proyectos interagenciales. En todos los casos se operó bajo esquemas de costos compartidos alrededor de seis sectores: desarrollo agropecuario, medio ambiente (desarrollo sustentable), desarrollo social (reducción de la pobreza y equidad de género), protección civil (reducción de riesgos de casos de desastre), salud (sexual y reproductiva) y gobierno y sociedad civil, entre otros.

Gráfico 21. Proyectos de cooperación ejecutados por agencias del Sistema de Naciones Unidas
(Desglose porcentual)

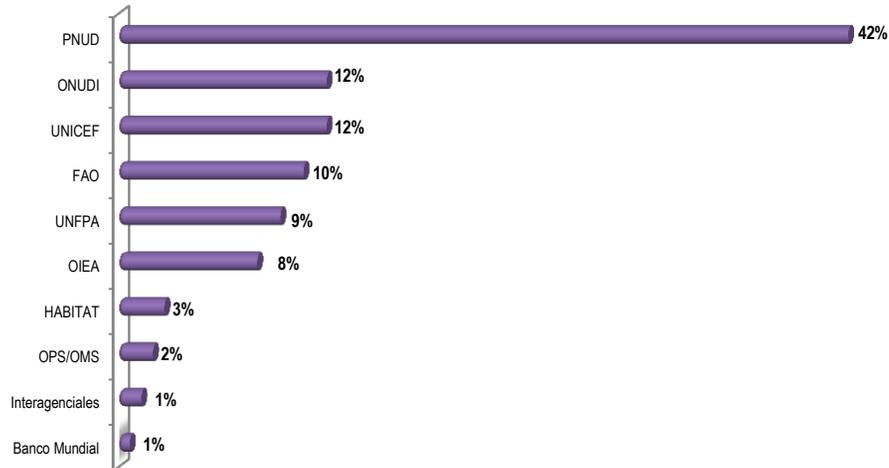
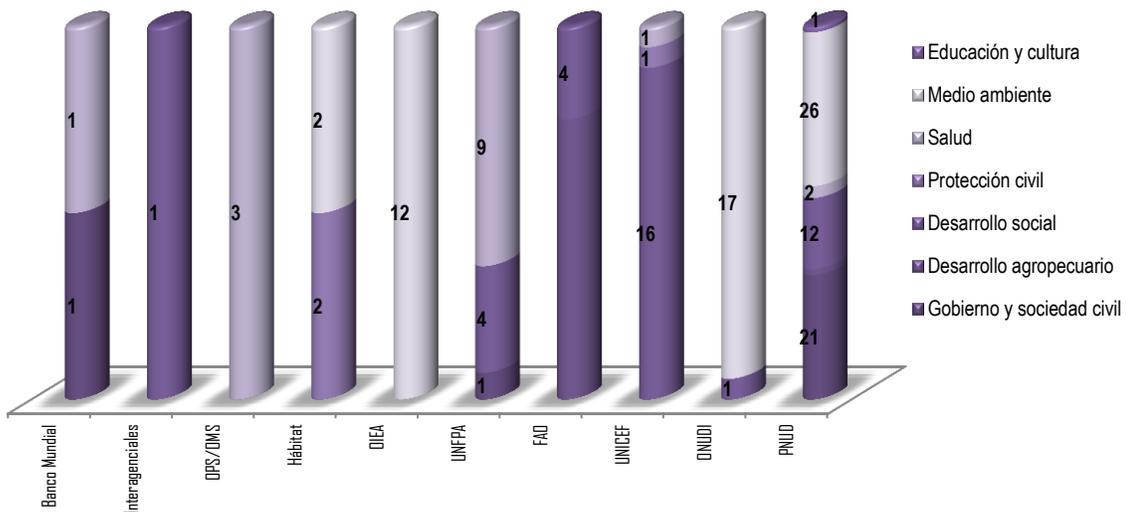


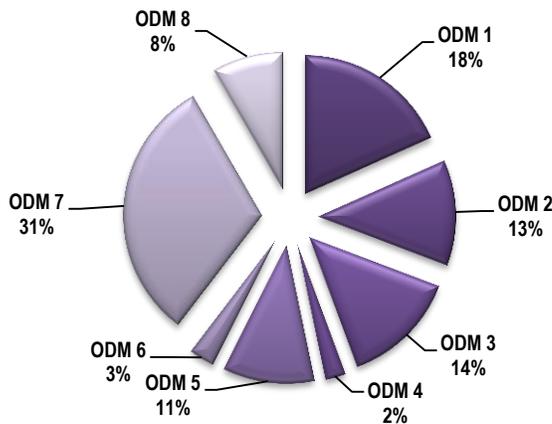
Gráfico 22. Proyectos realizados con el Sistema de Naciones Unidas
(Desglose por sector)



Los resultados de la cooperación multilateral del 2012 denotan los esfuerzos de México -con el apoyo de organismos multilaterales- por cumplir con aquellos compromisos internacionalmente adquiridos, tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)¹⁰. De los 151 proyectos de cooperación desplegados con el SNU, el 31% coadyuvó al cumplimiento del objetivo 7 de los ODM: garantizar la sustentabilidad del medio, mientras que un 18% se orientó al combate a la pobreza extrema y el hambre.

¹⁰ Los ODM son ocho: 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre, 2) Lograr la enseñanza primaria universal, 3) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, 4) Reducir la mortalidad infantil, 5) Mejorar la salud materna, 6) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, 7) Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente, y 8) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Gráfico 23. Proyectos de cooperación desarrollados con el SNU y su relación con los ODM
(Desglose porcentual)



De cara al proceso de programación estratégica con el SNU, se realizaron las gestiones necesarias para extender, hasta el 31 de diciembre de 2013, la vigencia del llamado Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), documento que establece el contexto de planificación de las actividades a ejecutar con los distintos organismos e instancias del Sistema. El UNDAF identifica objetivos, estrategias, recursos y propuestas de seguimiento y evaluación. En esta misma lógica, se extendieron hasta 2013 los Planes de Acción y Programas de Cooperación con el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y ONU-Hábitat con objeto de

que las programaciones para el periodo 2014-2018, se alineen con las pautas y prioridades determinadas por el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto.

En lo que respecta a la Organización de Estados Americanos (OEA) en 2012 se ejecutaron cuatro proyectos en dos sectores fundamentales: en ciencia y tecnología (biotecnología, metrología química y desarrollo tecnológico de la industria curtidora) y en educación (tecnología para escuelas dirigida a niños con discapacidad).

México, como miembro de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, ha participado activamente en el proceso de reforma del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI), con el propósito de mejorar el funcionamiento e impacto de las iniciativas de cooperación hemisférica, y hacer más eficaz y transparente la cooperación en la OEA.

En este contexto, el 20 de abril de 2012, se suscribió el Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores, por conducto de la AMEXCID, y la OEA para la implementación de actividades de cooperación triangular en beneficio de terceros países, que tiene por objetivo sumar esfuerzos interinstitucionales para instrumentar proyectos de Cooperación Sur-Sur a favor del desarrollo sustentable de los países miembros de la Organización.

Programa conjunto para fortalecer la gestión efectiva y

Este programa se inició el 8 de diciembre de 2008 y finalizó el 8 de mayo de 2012. Las agencias que participaron en el programa fueron CEPAL, FAO, ONUDI, ONU-Hábitat, OPS/OMS, PNUD, UNESCO y UNODC; financiado por el Fondo para el Logro de los ODM.

El Programa Conjunto se alineó al Plan Nacional de Desarrollo, sus resultados vinculados al mejoramiento y fortalecimiento de los servicios de agua y saneamiento, contribuyeron al logro de los ODM, especialmente a cuatro: i) combate a la pobreza, ii) equidad de género, iii) sostenibilidad ambiental y iv) mortalidad infantil.

Los beneficiarios de este Proyecto fueron áreas rurales de municipios de Veracruz, Chiapas y Tabasco, donde existen serios rezagos socioeconómicos y amenazas de fenómenos hidrometeorológicos. Los criterios técnicos para trabajar en dichos municipios fueron tres: bajo índice de desarrollo humano; déficit de cobertura y acceso a sistemas de agua potable y saneamiento; alto índice de marginalidad.

Los resultados primordiales fueron los siguientes:

- Acceso a información sobre los servicios de agua y saneamiento, y sobre la vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos, con énfasis en municipios con poblaciones pobres en zonas rurales, tomando en cuenta su entorno físico, características socioeconómicas y su desagregación por sexo y etnia.
- Gestión adecuada y protección de los servicios de agua y saneamiento.
- Fortalecimiento de la gobernabilidad y corresponsabilidad ciudadana en la formulación, puesta en práctica y monitoreo de las políticas de servicios de agua y saneamiento en un marco de equidad y transparencia.

En línea con ese propósito, en noviembre de 2012, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la AMEXCID y la OEA anunciaron la implementación del Programa de Becas CONACYT-OEA, que proporcionará 500 de ellas, a nivel de posgrado a estudiantes del continente que deseen realizar estudios superiores en México.

**I Foro Ministerial de Agricultura
“La multidimensionalidad de la seguridad alimentaria en América Latina”**

La AMEXCID por conducto de la DGCTC organizó, con la SAGARPA y la Oficina de la FAO en México, el I Foro Ministerial de Agricultura, que tuvo lugar del 22 al 24 de octubre, en Cancún, Quintana Roo. El Foro reunió a representantes de Argentina, Chile, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana, así como a funcionarios de diversos organismos internacionales como el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); quienes discutieron políticas para enfrentar el reto de la seguridad alimentaria en la región y establecieron un diálogo para compartir las mejores prácticas en los diferentes aspectos de ese tema.

Entre algunas de las consideraciones alcanzadas en el Foro destacaron las siguientes:

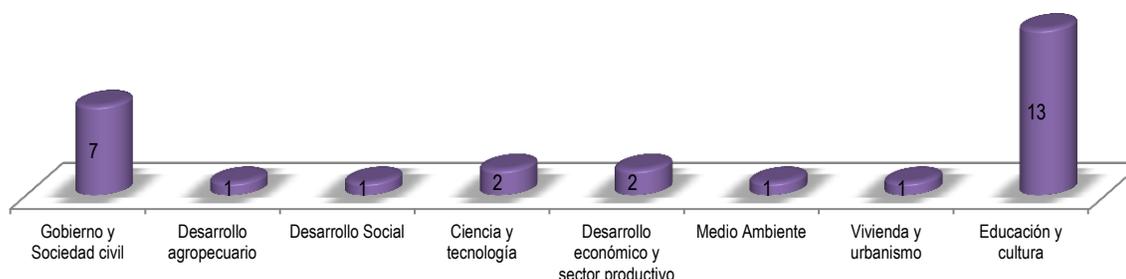
- La seguridad alimentaria es un tema transversal y multidimensional que atañe a la región en su conjunto y que necesita gran coordinación a nivel nacional e internacional.
- Las políticas en el ramo deben enfocarse en las características especiales de cada estrato, por lo que los modelos de atención específica deben adaptarse a sus necesidades específicas.
- La atención a la pequeña agricultura debe ser de doble vía; por medio de las políticas de inversión a largo plazo y las de atención inmediatas que procuren la disminución de la pobreza.

En el marco del Foro, la SAGARPA, la AMEXCID y la FAO firmaron un proyecto de cooperación en materia de seguridad alimentaria sobre gestión hídrica y de riesgos agroclimáticos en beneficio de los países de Centroamérica y República Dominicana.

En el ámbito de la Cumbre Iberoamericana, México refrendó su colaboración en el 2012 para el fortalecimiento institucional y operativo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) a efecto de instrumentar las mejores prácticas de cooperación regional en distintos ámbitos relevantes para el desarrollo. La AMEXCID/DGCTC contribuyó a la formulación del “Informe de Cooperación Sur-Sur (CSS) de Iberoamérica”¹¹; colaboró en la aplicación de la metodología de sistematización de casos exitosos de CSS; y en la conformación de la perspectiva iberoamericana de la CSS como una aportación al estudio de dicha temática en foros internacionales.

Paralelamente en el ámbito de las actividades regionales de la Cumbre, instituciones gubernamentales y de la sociedad civil de México participaron en 28 programas y proyectos de cooperación horizontal en ocho sectores: desarrollo agropecuario, ciencia y tecnología, desarrollo económico y sector productivo, desarrollo social, educación y cultura, gobierno y sociedad civil, medio ambiente, y vivienda y urbanismo con la proporción mostrada en el Gráfico 24.

**Gráfico 24. Proyectos realizados con la SEGIB
(Desglose por sector)**



¹¹ SEGIB, *Informe de Cooperación Sur-Sur de Iberoamérica*, <http://www.segib.org/es/node/7989>, página consultada el 7 de febrero de 2013.

En otro orden y por lo que se refiere a acuerdos temáticos de cooperación, destacó la firma en septiembre de 2012, del Acuerdo Básico de Cooperación entre la AMEXCID y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). Con base en ese instrumento, las partes procurarán acciones de cooperación internacional orientadas al desarrollo de semillas, mediante la ejecución de proyectos precisos y la impartición de cursos y seminarios de alto nivel. Con este Acuerdo se alentará la contribución de México a la seguridad alimentaria en el orbe.

Programa de Capacitación de Funcionarios Locales

En colaboración con la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), el Instituto Nacional para el Federalismo Municipal de México (INAFED) y la AMEXCID, se inició en 2012 el Programa de Capacitación de Funcionarios Locales con el objetivo apoyar a técnicos y funcionarios para mejorar las aptitudes directivas y técnicas en gestión municipal de políticas públicas y decisiones administrativas de alto impacto social en los niveles local, municipal y regional.

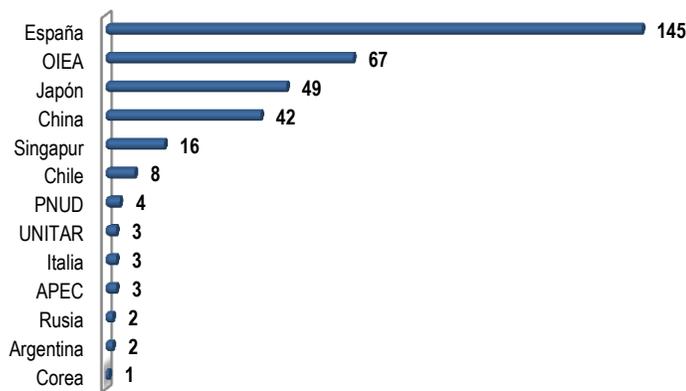
Los expertos de la UIM compartieron su experiencia con 71 funcionarios (alcaldes, regidores, directores de desarrollo económico y turístico) de 38 municipios veracruzanos, así como con funcionarios estatales en un taller de desarrollo económico municipal. Se analizaron conceptos de planificación estratégica, creación de productos turísticos, participación, consenso, gestión de calidad, diagnóstico de problemas locales y estrategias para la resolución de dichos problemas, entre otros.

Los expertos de la UIM participaron también en los trabajos del 9° Foro Internacional Desde lo Local, celebrado en San Luis Potosí, con aportaciones en torno a temas como la gestión de proximidad, el presupuesto participativo y herramientas locales para la recaudación municipal. Esta colaboración continuó en las Jornadas de Recaudación Municipal que tuvieron lugar en Puebla, a las que asistieron presidentes municipales, tesoreros y funcionarios públicos encargados de recaudación de 85 municipios de ese estado.

6. Otras actividades de cooperación internacional apoyadas por la DGCTC.

En lo relativo a los cursos internacionales de capacitación y especialización, la AMEXCID, por medio de la DGCTC, atendió 539 convocatorias relativas a cursos internacionales de capacitación ofrecidos a nivel internacional por diferentes países, agencias y organismos internacionales para el fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos de instituciones nacionales. Las postulaciones de candidatos mexicanos permitieron la asistencia de 345 de ellos a cursos sobre: salud, educación, agricultura, medio ambiente, turismo, energía, protección civil, desarrollo social (seguridad social), fortalecimiento institucional (gestión administrativa) y, desarrollo económico y sector. Como puede observarse en el Gráfico 25, los cursos aludidos provinieron en su mayoría de cinco países: España, Japón, China, Singapur y Chile, así como de tres organismos internacionales tales como la Organización Internacional de la Energía Atómica (OIEA), el PNUD y el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (UNITAR).

Gráfico 25. Candidatos mexicanos aceptados en cursos internacionales
(Desglose por número de aceptados)

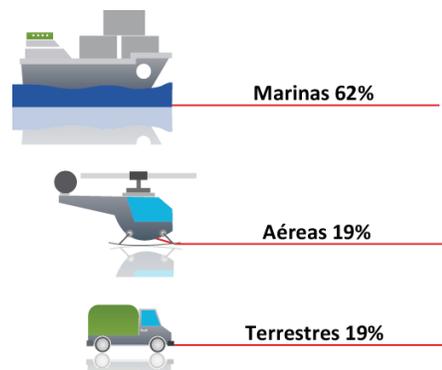


A partir de la entrada en operaciones de la AMEXCID el 28 de septiembre de 2011, se le asignó a la Agencia, por conducto de la DGCTC, una nueva tarea consistente en la gestión de los permisos que solicitan los gobiernos extranjeros para realizar investigaciones científicas y/o colectas en el territorio o en aguas jurisdiccionales mexicanas.

En ese sentido, en 2012 se recibieron 22 solicitudes para realizar 15 investigaciones de tipo marino, cuatro aéreas y tres terrestres¹². Al finalizar el año, el gobierno de México notificó a los gobiernos solicitantes la autorización para realizar 16 investigaciones en tanto que las seis restantes continúan en trámite. Del universo de investigaciones aprobadas, 14 correspondieron a Estados Unidos, una a Alemania y otra más a Cuba.

De acuerdo con la normatividad aplicable¹³, uno de los requisitos más relevantes establecidos por el del gobierno de México para que extranjeros lleven a cabo investigaciones científicas es la posible participación de contrapartes mexicanas durante el periodo en que los trabajos se desarrollen. Derivado de ello anterior, en el marco de las 16 investigaciones aprobadas se posibilitó la participación de 28 investigadores mexicanos cuyas instituciones se muestran en el Gráfico 26.

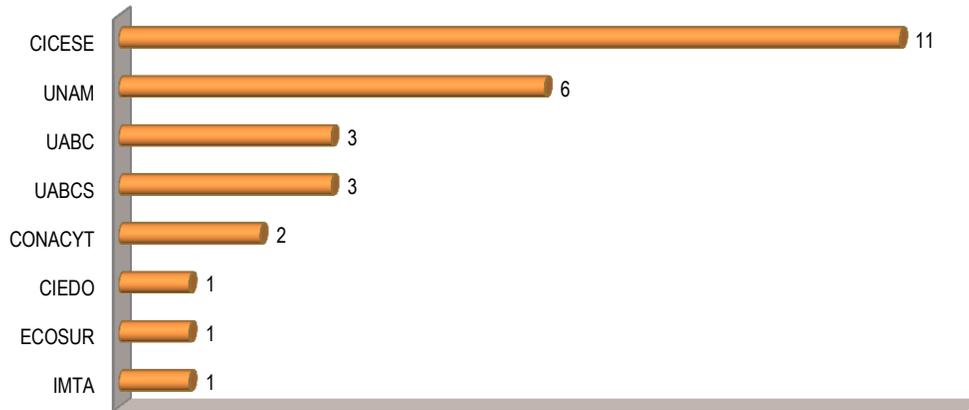
Figura 6. Investigaciones científicas realizadas durante 2012 por extranjeros en territorio mexicano
(Desglose porcentual por tipo)



¹² Se consideran investigaciones científicas marinas aquéllas que se realizan a las aguas territoriales y en la plataforma continental de México. Áreas a las llevadas a cabo en espacio aéreo mexicano. Terrestres las efectuadas en los límites geográficos del territorio continental mexicano.

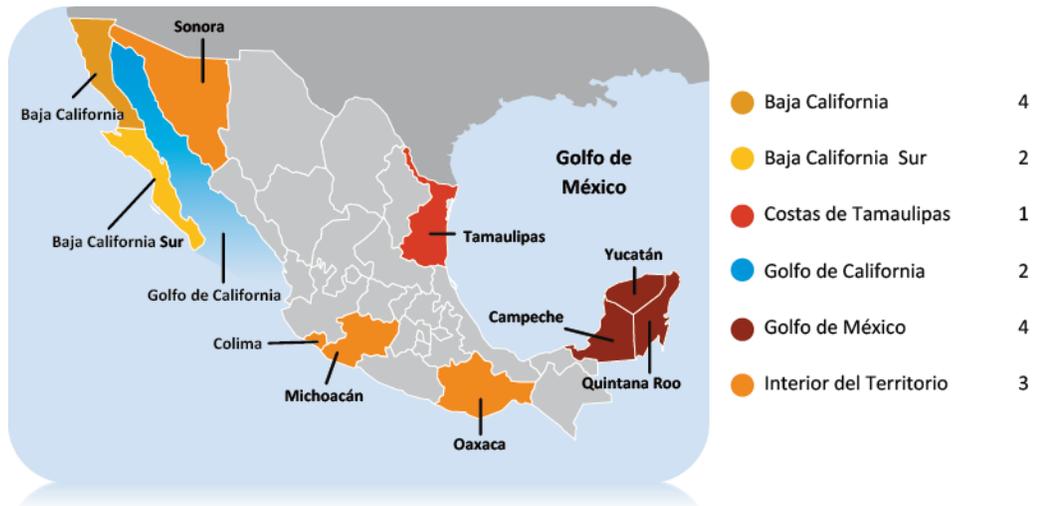
¹³ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Normatividad para la investigación científica por extranjeros en zonas marinas de México 1999*, Primera Edición, SRE, 1999, 319 p.

Gráfico 26. Insituciones mexicanas involucradas en investigaciones científicas extranjeras realizadas en espacio mexicano
(Desglose por investigador mexicano)



CICESE - Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada
 UNAM - Universidad Nacional Autónoma de México
 UABC - Universidad Autónoma de Baja California
 UABCS - Universidad Autónoma de Baja California Sur
 CONACYT - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
 CEDO - Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos
 ECOSUR - El Colegio de la Frontera Sur
 IMTA - Instituto de Tecnología del Agua

Figura 7. Investigaciones científicas realizadas durante 2012 por extranjeros en territorio nacional
(Desglose por área geográfica)



7. Atención a desastres y ayuda humanitaria.

La ayuda humanitaria es un componente relevante de la política mexicana de cooperación internacional, particularmente la dirigida a América Latina y el Caribe, región a la que en 2012 se canalizaron recursos y esfuerzos destinados a apoyar la atención de poblaciones afectadas por alguna clase de desastre. En ese sentido, el gobierno mexicano otorgó ayuda a cuatro países: Honduras, Haití, Cuba y Guatemala. Por otra parte, la recibió en una ocasión procedente de Estados Unidos.

Respecto a la ayuda humanitaria brindada a los países latinoamericanos, se aportaron 308 mil dólares, recursos que permitieron la movilidad de expertos así como la adquisición y envío de suministros y materiales de emergencia.

Como apoyo a la atención de personas que resultaron con quemaduras en el incendio de la Granja Penal de Comayagua, en Honduras, en febrero de 2012 la AMEXCID, por conducto de la DGCTC, coordinó la entrega de medicamentos al gobierno hondureño; asimismo, se facilitó el envío de nueve especialistas de la Procuraduría General de la República (PGR): cinco en medicina forense y cuatro en dactiloscopia para la identificación de cadáveres que dejó el incendio.

Ante las afectaciones causadas por el Huracán "Sandy" a poblaciones de Cuba y Haití, México hizo entrega de 163 toneladas de láminas para techos al gobierno cubano y tres mil despensas al Fondo de Asistencia Económica y Social (FAES) del gobierno haitiano.

Con motivo del terremoto de 7.2 grados de magnitud en la escala de Richter registrado al sur de Guatemala en noviembre del año pasado, el gobierno de México hizo entrega de dos mil despensas familiares, seis mil frazadas y 554 catres. A dicho suministro se le sumó la donación que hiciera la empresa mexicana Herdez de 14.5 toneladas de alimentos enlatados, que fueron proporcionados a las comunidades del departamento de San Marcos.

Tabla 3. Acciones de ayuda humanitaria desplegadas por México en 2012

PAÍS RECEPTOR	FECHA	EMERGENCIA	COOPERACIÓN MEXICANA	COOPERACIÓN TOTAL USD
Honduras	Febrero	Incendio Granja Penal Comayagua	- Envío de cinco expertos forenses y cuatro en dactiloscopia forense - Envío de medicamentos para quemaduras	\$ 58,542.70
Haití	Octubre	Lluvias generadas por el paso del huracán "Sandy" en el Caribe	- Tres mil despensas alimenticias	\$ 50,000.00
Cuba	Noviembre	Paso del huracán "Sandy"	- 163 toneladas de fibrocemento para techos	\$ 100,000.00
Guatemala	Noviembre	Terremoto de 7.2° Richter región de San Marcos	- Dos mil 737 raciones alimenticias familiares - Seis mil 534 frazadas - 554 catres con colchoneta de algodón	\$ 100,000.00
TOTAL (costo pecuniario estimado)				\$ 308,542.70

La cooperación humanitaria con Haití, robustecida desde la ocurrencia del terremoto que sufrió ese país en 2010, ha contemplado ayuda para enfrentar los estragos del desastre mediante proyectos de cooperación de mediano plazo para apoyar la reconstrucción del país caribeño. Teniendo como base ocho millones de dólares ofrecidos durante la conferencia de donantes de Naciones Unidas en 2010, la estrategia mexicana de cooperación hacia Haití incorporó un nuevo componente en la política mexicana de cooperación: las alianzas público-privadas.

En tal contexto, se creó la Alianza México por Haití, con la participación de la SRE y siete fundaciones privadas, lo que permitió en 2011 conjuntar recursos financieros para iniciar la construcción de cinco obras: el Centro de Apoyo Integral de Mensajeros de la Paz y una clínica en Fond des Blancs, una Escuela de Oficios en Tabarre, el Orfanato de Misión Haití y la Escuela y Orfanato en Petit Boucan. Dichas edificaciones fueron entregadas durante la visita a Haití realizada por el entonces Presidente de México, Felipe Calderón, el 12 de abril de 2012, siendo ésta no sólo la primera ocasión que un mandatario mexicano arriba a la isla en un acto

oficial desde el inicio de las relaciones diplomáticas entre los dos países, si no la primera vez en que México entregó obras de infraestructura básica.

Por otra parte, el 24 de diciembre 2012, se llevó a cabo la inauguración del mercado comunal de Kenskoff, en el país caribeño. Dicho inmueble, rehabilitado gracias a la cooperación mexicana, cuenta con una extensión de dos mil metros cuadrados y capacidad para 400 locatarios. El proyecto integral de la colaboración mexicana en esta esfera comprende la construcción o rehabilitación de 16 mercados públicos con una inversión de poco más de cinco millones de dólares.

En contraste, así como México apoya a otras naciones ante casos de urgencia o desastre, también recibe asistencia del exterior cuando así ha sido requerido o incluso percibido en el exterior. Con motivo de la sequía que afectó a diversos estados del norte de México durante los primeros meses de 2012, la empresa de supermercados “El Mezquite”, conjuntamente con UNIVISION convocaron a la comunidad de Albuquerque, Nuevo México a donar productos comestibles y entregarlos a dicha cadena de supermercados para integrar un paquete de ayuda destinada a las comunidades tarahumaras. En abril se recibió el cargamento por parte de la delegación estatal de SEDESOL en Chihuahua, instancia que fue la responsable de hacerla llegar a las comunidades tarahumaras ubicadas en las zonas serranas de ese estado.

Por otra parte, la SEGIB y México continuaron desarrollando el programa de cooperación en materia de desastres iniciado desde 2007. En 2012 se realizó una ampliación de recursos financieros para apoyar al fortalecimiento de las capacidades de los rescatistas mexicanos mediante las siguientes actividades: a) envío de misiones de ayuda humanitaria a países afectados por desastres; b) adquisición de alimentos, suministros y equipos; c) desarrollo de proyectos de cooperación en materia de desastres o protección civil; d) facilitar la participación de mexicanos en foros internacionales donde se llevan a cabo discusiones en materia de desastres o donde se discutan temas de cooperación en el ramo.

Tabla 4. Acciones de ayuda humanitaria recibida por México durante 2012

PAÍS U ORGANIZACIÓN DONANTE	EMERGENCIA	COOPERACIÓN RECIBIDA	COOPERACIÓN TOTAL USD
Tienda El Mezquite de Estados Unidos	Sequía en el norte del país	- Apoyo en víveres	\$ 50,000.00
SEGIB	Programa de cooperación en materia de desastres	- Apoyar a México en el envío de ayuda a terceros países - Fortalecimiento de capacidades - Facilitación de la participación de misiones mexicanas en foros internacionales	\$ 1,928,240.00
TOTAL			\$ 1,978,240.00

En tal contexto, en 2012 se apoyó la creación de una brigada de “búsqueda y rescate pesado” conformada por personal de las Secretarías de Gobernación, Marina y, en su momento, de Seguridad Pública. Para tales efectos, en 2013 serán adquiridos equipos electrónicos especializados. Una vez que este sea entregado y el personal capacitado en la operación del mismo, la brigada podrá participar en misiones de búsqueda y rescate en países que requieran personal capacitado para atender emergencias.

8. México en la arquitectura global de la cooperación internacional para el desarrollo.

En 2012, la AMEXCID, por conducto en varios casos de la DGCTC, participó activamente en diversas conferencias multilaterales sobre cooperación internacional, con el propósito de promover el desarrollo sustentable mediante alianzas incluyentes e innovadoras, entre otros medios, en las que se reconozca el papel y aportaciones de las economías emergentes y otros actores no tradicionales en la arena de la cooperación internacional. México jugó un papel dinámico en estas discusiones guiado por el doble propósito de tender puentes entre las tradiciones de cooperación Sur-Sur y Norte-Sur y a la construcción de un marco conceptual incluyente para los países duales (receptores y donantes) de cooperación.

Dicho marco hoy día, está ausente en el paradigma de la CID de la posguerra, dominado por la dicotomía de países donantes o receptores, el cual ya no atiende una realidad caracterizada por el surgimiento de nuevos actores en la agenda, que van desde organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales, hasta los llamados donantes emergentes o grandes cooperantes del Sur. En aras de modernizar esta arquitectura de la CID, México ha promovido el concepto de “responsabilidades compartidas, pero diferenciadas” para reconocer ciertamente la responsabilidad de los cooperantes del Sur en la promoción del desarrollo a nivel global, pero tomando en cuenta que ellas distan de ser equiparables a las de las naciones desarrolladas dadas las asimetrías y capacidades existentes entre unos y otros.

En 2012, México reiteró su compromiso con la Cooperación Sur-Sur en el marco de distintos foros especializados y subrayó la contribución que realizan los Países de Renta Media en favor de otros países con menor desarrollo relativo. Los espacios más destacados en ese contexto fueron, por su relevancia para la edificación de la arquitectura de la cooperación internacional, las discusiones posteriores al 4° Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (Busán, Corea del Sur, 29 noviembre – 1 diciembre 2011) y el Tercer Foro Bial sobre Cooperación para el Desarrollo, organizado por el ECOSOC de la ONU en julio de 2012¹⁴.

Durante el 4° Foro de Busán, se acordó crear una asociación global, plural e inclusiva, que permita fortalecer las capacidades institucionales de los países en desarrollo, incrementar esquemas innovadores de cooperación para el desarrollo (entre ellos, la CSS), y aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en el ramo. Para ello, se constituyó el Grupo Interino Post-Busán (GIPB), encargado de negociar los arreglos institucionales para la llamada Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.

Tomando en cuenta el importante papel de intermediación que desplegó México en las negociaciones durante el Foro de Busán, se le invitó a participar como *sherpa* en el GIPB en su calidad de representante de los países duales (oferentes/receptores). En dicho marco, México impulsó el reconocimiento de las diferentes características de los cooperantes del Sur, y buscó integrar a los grandes oferentes del Sur en esta nueva asociación. Hoy, en parte como fruto de dicho esfuerzo, la nueva Alianza Global comienza a convertirse en una asociación relevante basada en principios compartidos, metas comunes y compromisos diferenciados para impulsar una cooperación internacional con mayor impacto.

Cabe destacar que América Latina obtuvo dos sillas en el Comité Directivo de la Alianza: una de receptor, que ocupará Guatemala y otra de cooperante dual, que ocupará Perú. Como miembro del GIPB, México estuvo involucrado en la selección del co-presidente por parte de los cooperantes del Sur (la Dra. Armida Salsiah Alisjahbana, Ministra de Planeación para el Desarrollo de Indonesia) y, junto con Honduras (el otro miembro latinoamericano del GIPB), facilitó el proceso de nominación de las dos sillas latinoamericanas.

Por otro lado, México estuvo presente en el Tercer Foro Bial sobre Cooperación para el Desarrollo (Nueva York, E.U.A.; 5-6 julio 2012), organizado por el Consejo Económico y Social de la ONU, en el que se revisaron las tendencias de la cooperación internacional. Este foro agrupa a representantes de gobiernos (incluyendo parlamentos y gobiernos locales), sociedad civil y sector privado. La delegación mexicana estuvo presente en los eventos preparatorios de dicho Foro: el “Diálogo sobre el contexto del desarrollo” (Nueva York, E.U.A.; 9 febrero 2012) y el Tercer Simposio de Alto Nivel (Brisbane, Australia; 14-15 mayo 2012), en el que se discutió cómo la cooperación para el desarrollo puede colaborar en la promoción del desarrollo sustentable y el alivio de la pobreza, así como en las reuniones del Grupo Asesor del Foro, del cual México formó parte.

Durante el Tercer Foro Bial sobre Cooperación para el Desarrollo, se reiteró la importancia de la cooperación para el desarrollo y la necesidad de que ésta se alinee con los acuerdos globales en materia de desarrollo sustentable. Los países reconocieron la relevancia del tema en la construcción de la agenda de

¹⁴ Como Presidente del G20 en 2012, México jugó un papel activo en la agenda de desarrollo del foro, por medio del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo, el cual también presidió. En este espacio, México promovió el trabajo en áreas como crecimiento verde, infraestructura y seguridad alimentaria.

desarrollo post-2015 basada en el principio de “responsabilidades compartidas, pero diferenciadas”, y en la que la cooperación, entre ellas la Sur-Sur, deberá tener un papel protagónico. En este evento, México subrayó su apoyo a dicho proceso y reiteró su compromiso conciliador con la tradición Norte-Sur. Asimismo, reconoció el valor de este Foro como una plataforma plural para la discusión del tema, y resaltó la relevancia de trabajar de cerca con otros espacios relacionados, como el Grupo de los 20 y la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.

México de igual manera, reivindicó su carácter dual de cooperante así como su activismo y voluntad constructiva en el marco de la OCDE, impulsando una mayor colaboración entre los donantes tradicionales miembros del CAD y las economías emergentes involucradas en CSS. En este contexto promovió la cooperación triangular como una herramienta adicional para integrar a los oferentes del Sur en una agenda más plural e inclusiva de cooperación, así como una estrategia para fortalecer las capacidades de los países emergentes.

“Diálogo Global sobre Cooperación Internacional y Agencias de Desarrollo”

En octubre de 2012, la AMEXCID y el Ministerio alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) lograron reunir en México a representantes de Chile, China, Colombia, México, Kazajstán, Perú, Sudáfrica y Rusia en el “Diálogo Global sobre Cooperación Internacional y Agencias de Desarrollo”.

Participaron representantes del PNUD, think tanks de Reino Unido y Alemania, así como del Instituto Mora de México, con objeto de obtener visiones multidisciplinarias sobre los desafíos que enfrentan los países con doble rol en el ámbito de la cooperación internacional (como donantes y receptores).

Durante el evento, se reflexionó también sobre los retos y oportunidades de colaboración entre los PRM y los donantes tradicionales, ante la crisis económica que padecen varios países desarrollados. En ese contexto se identificaron desafíos como: la inclusión de nuevos actores de cooperación, la focalización de la oferta de CSS en sectores estratégicos, el impulso a la cooperación triangular, el desarrollo de metodologías de monitoreo, evaluación y cuantificación de la cooperación así como la definición de estrategias nacionales de comunicación y visibilidad de la política de CID.

Con este evento, se dio inicio a una serie de eventos internacionales que gozarán del patrocinio del BMZ y que abordarán a detalle las temáticas vertidas en este primer diálogo.

9. Vinculación con actores nacionales de cooperación internacional y labores de difusión.

Con la creación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se acentuó la prioridad de la SRE y de la Agencia en particular, en el sentido de permanecer cerca de diversos actores de cooperación internacional para el desarrollo, que si bien no son sujetos de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, desempeñan importantes roles que enriquecen y complementan las acciones y proyectos ejecutados en México o el extranjero.

Durante 2012, la Agencia Mexicana por medio de la DGCTC desplegó múltiples eventos y reuniones orientadas a la sistematización de los vínculos con diversos actores no tradicionales. Así, en junio se llevaron a cabo diversos encuentros entre AMEXCID con representantes de la academia especializada en cooperación, de las Organizaciones de la Sociedad Civil, de los gobiernos locales y del sector privado.

Un logro tangible y resultante de esos encuentros fue la aprobación el 21 de noviembre de 2012, por parte del Consejo Consultivo de la AMEXCID de cinco comités técnicos consultivos: Consejo Técnico Académico y Científico, Consejo Técnico Empresarial, Consejo Técnico de Gobiernos Locales, Consejo Técnico Social y Consejo Técnico Asesor de Alto Nivel; cuyos integrantes dialogarán con la AMEXCID de manera regular, una vez que sean establecidos en 2013.

A lo largo de 2012, la AMEXCID dedicó gran parte de sus esfuerzos a la difusión de las actividades que México realiza en materia de CID, con objeto de cubrir las necesidades de información tanto del público especializado como de la sociedad en general, sensibilizándola sobre el papel de México como actor comprometido con el desarrollo internacional.

En esa lógica, el nueve de marzo de 2012 se puso en marcha un sitio web de la AMEXCID que aglutina las diferentes Direcciones Generales de la Agencia, ofreciendo información actualizada del quehacer de la cooperación internacional en su conjunto. Se inscribió en este esfuerzo la elaboración del boletín electrónico de la Agencia, la participación de AMEXCID en las redes sociales y el aporte de funcionarios de la propia Agencia en ejercicios académicos que enriquecen el conocimiento y divulgación de la cooperación internacional para el desarrollo de México.

ANEXO I: Acrónimos y siglas

AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
AICD	Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (Organización de Estados Americanos)
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ADD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BMZ	Ministerio Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano (Sistema de la Integración Centroamericana)
CAD	Comité de Asistencia al Desarrollo (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)
CARICOM	Comunidad del Caribe
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (México)
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Organización de las Naciones Unidas)
CFE	Comisión Federal de Electricidad (México)
CICESE	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (México)
CID	Cooperación Internacional para el Desarrollo
CEDO	Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos (México)
CIMMYT	Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo
COMEXA	Comisión México-Americana para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (México)
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (México)
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua (México)
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (México)
CSS	Cooperación Sur-Sur
DGCTC	Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (Secretaría de Relaciones Exteriores de México)
DOF	Diario Oficial de la Federación (México)
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
ECOSUR	Colegio de la Frontera Sur (México)
EUROsociAL	Programa para la Cohesión Social en América Latina (Unión Europea)
FAES	Fondo de Asistencia Económica y Social (Haití)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEMCIDI	Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (Organización de los Estados Americanos)
FONCID	Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (México)
G20	Grupo de los 20
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
IFE	Instituto Federal Electoral (México)
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMTA	Instituto de Tecnología del Agua (México)
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo Municipal (México)
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social (México)
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México)

ININ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (México)
IRD	Instituto de Investigación para el Desarrollo (Francia)
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (México)
ITSEM	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México)
JICA	Agencia de Cooperación Internacional de Japón
KOICA	Agencia Coreana de Cooperación Internacional
LCID	Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (México)
MAI	Instituto de Aviación de Moscú (Rusia)
MOSCAMED	Comisión México-Americana para Mosca de la Fruta
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
DEA	Organización de Estados Americanos
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONU-Hábitat	Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
OPS/DMS	Organización Panamericana de la Salud / Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud
PGR	Procuraduría General de la República (México)
PMG	Programa Especial de Mejora de la Gestión Pública
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRM	País de Renta Media
PROCEI	Programa de Competitividad e Innovación México-Unión Europea
PROCID	Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (México)
PROSIBA	Programa de Saneamiento del Valle de la Sabana en la Bahía de Acapulco
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
ReNITTEC	Red Nacional de Innovación y Transferencia Tecnológica
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (México)
SALUD	Secretaría de Salud (México)
SAT	Servicio de Administración Tributaria (México)
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (México)
SE	Secretaría de Economía (México)
SECTUR	Secretaría de Turismo (México)
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional (México)
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social (México)
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SEGOB	Secretaría de Gobernación (México)
SEMAR	Secretaría de Marina (México)
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México)
SENER	Secretaría de Energía (México)
SEP	Secretaría de Educación Pública (México)
SFP	Secretaría de la Función Pública (México)
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (México)
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana

SIMEXCID	Sistema de Información de México sobre la Cooperación Internacional para el Desarrollo
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria (México)
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores (México)
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (México)
UABC	Universidad Autónoma de Baja California (México)
UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur (México)
UIM	Unión Iberoamericana de Municipalistas
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNDAF	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación
UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
USDA	Departamento de Agricultura de Estados Unidos



AMEXCID
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO